

Programación General Anual

curso 2024/25

SEMINARIO MENOR AGUSTINIANO
AGUSTINOS RECOLETOS
C/ Donantes de Sangre, 6
19002 Guadalajara. España



**Colegio
Agustino
Seminario Menor**
AGUSTINOS RECOLETOS
GUADALAJARA

848.02

Peregrinos de la
esperanza

JUBILEO 2025



agustinos
recoletos

PGA

Programación General Anual

CURSO **2024/25**

SEMINARIO MENOR AGUSTINIANO
AGUSTINOS RECOLETOS
C/ Donantes de Sangre, 6
19002 Guadalajara. España

COLEGIO PRIVADO

Ref. 848.02

En este documento se utiliza el “masculino genérico”, recogiendo el criterio de la FUNDEU (Fundación del español urgente), que establece que “de acuerdo con el precepto académico, los sustantivos masculinos no solo se emplean para referirse a los individuos de ese sexo, sino también, en los contextos apropiados, para designar la clase que corresponde a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos” (Gramática, Real Academia Española, 2009).

ÍNDICE

1. Presentación.....	4
1.1. Saludo.....	4
2.1. Educadores Agustinos Recoletos.....	5
2.2. Red Educar.....	5
2.3. Creadores de amistad.....	5
2.4. Canción del lema 2024/25.....	6
PEREGRINOS DE ESPERANZA.....	6
3.1. Misión, Visión y Valores.....	6
a). Misión.....	6
b). Visión.....	7
c). Valores.....	7
3.2. Descargas de documentos:.....	7
4.1. Equipo Directivo.....	8
a). Miembros del Equipo Directivo.....	8
b). Contacto con el Equipo Directivo.....	8
4.2. Equipo Coordinador de Calidad.....	8
4.3. Tutorías.....	8
a). ESO. Educación Secundaria Obligatoria.....	8
b). BACHILLERATO.....	8
c). Contacto con los tutores.....	9

4.4. Departamentos Didácticos.....	9
4.5. Claustro de profesores.....	9
4.6. Personal no-docente.....	9
5.1. Horario general.....	10
5.2. Otros horarios (octubre a mayo).....	10
5.3. Horario de refuerzos.....	11
6.1. Evaluación ESO.....	12
PERÍODOS DE EVALUACIÓN.....	12
RECUPERACIÓN FECHAS EXÁMENES.....	12
EVALUACIÓN DE PENDIENTES.....	12
JUNTAS DE EVALUACIÓN 1º, 2º y 3º ESO.....	12
JUNTAS DE EVALUACIÓN 4º ESO.....	12
6.2. Evaluación BACH.....	12
6.2.1. Primero de BACH.....	12
PERÍODOS DE EVALUACIÓN.....	12
RECUPERACIÓN FECHAS EXÁMENES.....	12
JUNTAS DE EVALUACIÓN.....	12
6.2.1. Segundo de BACH.....	13
PERÍODOS DE EVALUACIÓN.....	13
RECUPERACIÓN FECHAS EXÁMENES.....	13
EVALUACIÓN DE PENDIENTES.....	13
JUNTAS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO.....	13
7.1. Sistemas de calidad educativa.....	14
7.2. Procesos de calidad.....	14
7.3. Cronograma de formación de profesores.....	15
7.4. Programación del Departamento de Orientación.....	15
Primer trimestre.....	15
Segundo trimestre.....	15
Tercer trimestre.....	15
7.5. Proyecto de Convivencia.....	15
Objetivos.....	15
7.6. Apostamos por los idiomas.....	16
7.6.1. Our English Project.....	16
7.6.2. Escuela Agustiniiana de Idiomas (EAI).....	17
7.5.3 Bachillerato Dual o Dual Diploma©.....	17
7.7 Proyecto "Digit-AR".....	17
7.8 PLANES INSTITUCIONALES.....	18
* PEI – Plan Estratégico Institucional.....	18
*Plan de Protección al Menor.....	18
8.1. Talleres artísticos.....	19
8.2. Talleres tecnológicos.....	19
8.3. Escuela deportiva.....	19
8.4. Naturaleza.....	19
9.1. Objetivos pedagógico-pastorales.....	20
9.2. Programación.....	20
Otras actividades programadas.....	21

9.3. Celebraciones agustinianas importantes.....	21
11.1. Normas generales de convivencia.....	23
11.2. Entradas y salidas.....	24
11.3. En el aula.....	25
11.4. Uniforme.....	26
11.5. Instalaciones del colegio y material.....	26
11.6. Comedor.....	27
11.7. Patio de recreo.....	27
11.8. Pasillos y aseos.....	27
11.9. Salidas y excursiones.....	27
11.10. Salidas del centro en caso de accidente.....	27
11.11. Administración de medicamento.....	28
11.12. Proyecto Digital.....	28
11.13. Estudios y refuerzos.....	29
11.14. TABLA - RESUMEN.....	29
A). FALTAS LEVE.....	29
B). FALTAS GRAVES.....	31
C) / FALTAS MUY GRAVES.....	31
12.1. Calendario Escolar Castilla-La Mancha 2024-25.....	34
12.2. Calendario Colegio.....	35
Septiembre 2024.....	35
Octubre 2024.....	36
Noviembre 2024.....	37
Diciembre 2024.....	38
Enero 2025.....	39
Febrero 2025.....	39
Marzo 2025.....	40
Abril 2025.....	41
Mayo 2025.....	42
Junio 2025.....	43
Julio 2025.....	44

1. Presentación

1.1. Saludo

Queridas familias, alumnos, profesores:

Comenzamos un nuevo curso académico, en el marco de la celebración por la Iglesia Católica de un año jubilar, un período extraordinario de gracia y renovación espiritual.

La Orden de Agustinos Recoletos se sumará a esta celebración, asumiendo el lema del Jubileo de 2025 como lema del año: “PEREGRINOS DE ESPERANZA” y así trazar sus objetivos pedagógicos y pastorales. Tanto el sentido de la vida cristiana como la esperanza son dos temas muy presentes en el pensamiento y obra de san Agustín. Por tanto, para nosotros será una gran oportunidad para profundizar en la espiritualidad agustiniana. Se trata, además, de un lema que supone un desarrollo de los trabajados en años pasados, Juntos y ¿Aspiras a cosas grandes? Comienza por las pequeñas. La experiencia de ser peregrinos desde la esperanza nos habla de hacer camino junto a otros, de comunidad, de confianza, de amistad, desde lo concreto, desde las cosas de cada día.

En el contexto educativo se nos abren múltiples oportunidades de trabajar este lema, profundizando en el carisma agustiniano y redescubriendo la riqueza que tiene la dimensión sinodal de la Iglesia. El Proyecto Educativo Institucional de la Orden (PEI) presenta los valores agustinianos que queremos tener presentes en nuestros centros educativos. Cada año nos centramos en uno de ellos. Para el curso 2025, con el lema propuesto, el valor agustiniano propuesto para profundizar es el de la amistad.

Ante el reto de la superficialidad y de la indiferencia insensible, la amistad significa un vínculo que une a las personas en mutua simpatía, cuyo ideal es llegar a tener todo en común, y dedicarse juntos a la búsqueda de Dios con una sola alma y un solo corazón. Se expresa a través de la confianza, la confidencia, la fidelidad y la entrega.

A partir del lema del Jubileo y del valor agustiniano propuesto, durante el curso 2025 nos marcamos como objetivos pedagógico-pastorales:

- Dar a conocer y profundizar en la experiencia agustiniana de la peregrinación, trasladándola a los contenidos y metodologías de las diversas materias y actividades.
- Dar a conocer y profundizar en el sentido de los años jubilaes y, concretamente, del Jubileo 2025. Para ello están disponibles múltiples recursos en diversos idiomas en la web <https://www.iubilaeum2025.va>
- En medio de tantos conflictos y guerras, fomentar la paz, el cuidado, el buen trato, la comunidad, como signos de esperanza para nuestro mundo de hoy.
- Fomentar el espíritu de servicio y solidaridad, conociendo la labor de la Orden en zonas de misión, profundizando en lo que significa ser misioneros de esperanza.

Como siempre, contamos con la especial protección de nuestra Madre, la Santísima Virgen de la Consolación, que es “Vida, Dulzura y Esperanza Nuestra”.

Un fuerte abrazo agustiniano.

Padre Rafael Nieto

2. Quiénes somos

2.1. Educadores Agustinos Recoletos

La educación es para la Orden de Agustinos Recoletos una de las columnas de su apostolado para el mundo. Durante más de 400 años se han promovido acciones educativas, entendiendo que son instrumentos de evangelización y promoción cultural. No obstante, fue en 1940 cuando se decidió de manera firme abrir colegios de enseñanza primaria y superior.

Actualmente la Orden de Agustinos Recoletos trabaja en el apostolado educativo con más de 100 instituciones educativas (universidades, colleges, colegios, escuelas infantiles y centros de atención socioeducativa), educando a más de 82.000 alumnos con 4.500 profesores en todo el mundo. Según los datos oficiales, es uno de los ministerios en el que los agustinos recoletos tienen más presencia, además de que se presenta en la actualidad como una de las mejores plataformas evangelizadoras.

2.2. Red Educar

Es la red educativa internacional de la Familia Agustina Recoleta con presencia en más de 100 centros educativos del mundo. Todos nuestros colegios forman parte de la red EDUCAR. Estamos en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Filipinas, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.

2.3. Creadores de amistad

El Proyecto Educativo Institucional de la Orden (PEI) presenta los valores agustinianos que queremos tener presentes en nuestros centros educativos.

Cada año nos centramos en uno de ellos. Para el curso 2025, con el lema propuesto, el valor agustiniano que mejor podemos profundizar es el de la AMISTAD.

En el marco del Apostolado educativo de nuestra Familia Agustino Recoleta utilizaremos la misma imagen propuesta para toda la Orden.

El logo del Jubileo 2025 representa cuatro figuras estilizadas que indican la humanidad proveniente desde los cuatro rincones de la tierra. Abrazadas entre ellas, indican la solidaridad y la fraternidad que une a los pueblos. La primera figura está aferrada a la cruz. Es el signo no solo de la fe que abraza, sino también de la esperanza que nunca puede ser abandonada, porque necesitamos siempre de ella, sobre todo en los momentos de mayor necesidad. Es útil observar las olas que la rodean y que están en movimiento, porque muestran que la peregrinación de la vida no siempre pasa por aguas tranquilas.

Muchas veces las experiencias personales y los eventos del mundo exigen con mayor intensidad el llamado a la esperanza. Es por esto que se debe subrayar la parte inferior de la cruz que se alarga transformándose en un ancla y que se impone sobre el movimiento de las olas. Bien sabemos que el ancla ha sido usada como metáfora de la esperanza. De hecho, el ancla de la esperanza es el nombre que en la jerga marina se da al ancla de reserva usada por las embarcaciones para hacer maniobras de emergencia que permitan estabilizar la barca durante las tormentas.

No se olvide el hecho de que la imagen muestra cómo el camino del peregrino no es un hecho individual, sino comunitario con la impronta de un dinamismo en crecimiento que tiende cada vez más hacia la cruz. La cruz no es estática, sino dinámica y se curva hacia la humanidad, saliendo a su encuentro y no dejándola sola, ofreciendo la certeza de la presencia y la seguridad de la esperanza. Se destaca, finalmente, con color verde el lema del jubileo 2025: Peregrinantes in Spem (peregrinos de esperanza).

2.4. Canción del lema 2024/25

PEREGRINOS DE ESPERANZA

Letra y música: Andrea Lorena Montañó Díaz

A veces voy por el camino, siento temor,
siento temor me angustio
y creo que me pierdo
en la oscuridad y en el dolor.
Mas yo recuerdo que en la vida
no me encuentro solo:
puesta mi esperanza está en ti,
yo soy la semilla que fecunda el mundo,
tu palabra es vida para mí.

*¡Ooh ooh! ¡Peregrinos de tu amor!
¡Ooh ooh! ¡Peregrinos de esperanza! (bis)*

Los cielos nuevos y la tierra te alabarán,
te alabarán cantan tu gloria las naciones,
se alegrarán, se alegrarán.

Mas yo recuerdo que en la vida
no me encuentro solo:
puesta mi esperanza está en ti,
yo soy la semilla que fecunda el mundo,
tu palabra es vida para mí.

*¡Ooh ooh! ¡Peregrinos de tu amor!
¡Ooh ooh! ¡Peregrinos de esperanza! (bis)*

“La esperanza que se ve ya no es esperanza:
porque lo que puedo ver, ¿cómo esperarlo?”

*¡Ooh ooh! ¡Peregrinos de tu amor!
¡Ooh ooh! ¡Peregrinos de esperanza! (bis)*

3. Nuestro proyecto educativo

El colegio SEMINARIO MENOR AGUSTINIANO de Guadalajara diseña, desarrolla y evalúa toda su programación y actividad educativa teniendo en cuenta los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de la Política de Calidad del centro que son dos documentos en los que expresa, de forma complementaria, sus intenciones educativas.

Los principios educativos del PEI son más institucionales y perdurables en el tiempo, la Política de Calidad quiere ser un instrumento más dinámico en la consecución de los principios educativos, por ello, hemos desglosado la “Visión” (o lo que es lo mismo: los objetivos a conseguir) en una serie de proyectos en torno a los cuales está estructurado todo el personal del centro, formando grupos de trabajo estables.

Estos proyectos son auténticos planes de mejora e innovación dentro del centro y constituyen una estructura dinámica hacia la mejora continua. Están diseñados para reforzar las competencias básicas y llevan ya funcionando en el centro desde cinco cursos académicos.

3.1. Misión, Visión y Valores

a). Misión

Como Centro Educativo: Servimos a la formación integral de la persona de forma progresiva, desde la realidad, para transformar la sociedad y fomentamos la enseñanza personalizada, crítica y liberadora.

Como Centro Educativo Católico: Acompañamos la vivencia personal de la fe y de los sacramentos, a través del Mensaje Evangélico y de una Educación Moral.

Como Centro Educativo Agustino: Buscamos descubrir la Verdad, y fomentar la felicidad y la amistad mediante el diálogo permanente entre la Fe y la Cultura.

Como Seminario Menor: Ofrecemos una orientación vocacional y promocionamos la vida religiosa, sacerdotal y misionera.

b). Visión

Como Centro Educativo: Queremos ser un centro sólidamente establecido en Guadalajara, con un buen nivel académico, en el que los idiomas y los TIC's tengan un lugar importante, con modernas instalaciones y un clima escolar de familiaridad y cercanía.

Como Centro Educativo Católico: Queremos contar con un equipo de profesores y alumnos satisfechos con su trabajo y comprometidos con el proyecto fundacional.

Como Centro Educativo Agustino: Participaremos en las actividades de la pastoral diocesana y de la propia Orden Agustino- Recoleta.

Como Seminario Menor: Queremos contar con un grupo de alumnos con cierta inclinación hacia la vida religiosa, sacerdotal y/o misionera.

c). Valores

* **Como Centro Educativo:** Dedicación constante y trato cercano, familiar e individualizado. Buenas instalaciones y múltiples actividades extraescolares.

* **Como Centro Educativo Católico:** Fuerte impronta religiosa y un equipo de religiosos y seglares comprometidos totalmente con el proyecto.

* **Como Centro Educativo Agustino:** Un clima de convivencia familiar que favorece la amistad y una serie de actividades e iniciativas que favorecen el trabajo en grupo y la interioridad personal.

* **Como Seminario Menor:** Un buen equipo de orientación vocacional y un programa suficiente de actividades vocacionales, solidarias y misioneras.

3.2. Descargas de documentos:

- [PEI. Proyecto Educativo Institucional](#)
- [Bases Pedagógicas Agustinas](#)
- [EDUCANET. Red Educativa Internacional de la Familia Agustino Recoleta](#)

4. Órganos de Gobierno

4.1. Equipo Directivo

a). Miembros del Equipo Directivo

1. *Comunidad de religiosos Agustinos Recoletos*: Fr. Severiano de Cáceres, Fr. Andrés Cuesta, Fr. Isidro Rojas, Fr. Juan Ángel Sánchez, Fr. Carlos Petricorena, Fr. Manuel Cambero y Fr. Rafael Nieto
2. *Representante de la Titularidad y Director Titular (o General)*: Fr. Rafael Nieto.
3. *Director Pedagógico*: D. José Félix del Castillo García.
4. *Jefe de Estudios*: D^a. Mónica Bermejo Abánades.
5. *Responsable de Pastoral*: D. Miguel Ángel Gonzalo Hergueta.
6. *Orientadora*: D^a. Elena Sánchez Méndez.
7. *Coordinador Administración*: Fr. Juan Ángel Sánchez Palacio
8. *Administradora y Coord. de Innovación y Calidad*: D^a. Gloria Fernández López
9. *Secretario*: D. Rafael Alonso Teruel.
10. *Coord. Act. Extraescolares*: D. Eduardo Cerezal Álvarez.
11. *Coord. Escuela Agustiniana de Idiomas*: D^a. Mila Ablanque Plaza

b). Contacto con el Equipo Directivo

1. Teléfono del colegio: +34 949 23 16 28
2. Web Oficial: www.agustiniano.com
3. Director Titular (Director General): direccion@agustiniano.com
4. Director Pedagógico: josefelixdelcastillo@agustiniano.com
5. Secretaría: secretaria@agustiniano.com
6. Administración: administracion@agustiniano.com
7. Comunicaciones: comunicaciones@agustiniano.com
8. Acceso Plataforma Educamos: A través de la [pg web del colegio](#). Mediante clave facilitada por el centro.

* Para concertar una entrevista es necesario pedir cita previamente. Toda comunicación debe hacerse por el canal oficial.

4.2. Equipo Coordinador de Calidad

Fr. Rafael Nieto, D. José Félix Del Castillo, D^a. Gloria Fernández, D^a. Mónica Bermejo, D^a. Elena Sánchez, D^a. Abigail Sánchez, D. Miguel Ángel Gonzalo y D. Eduardo Cerezal.

4.3. Tutorías

a). ESO. Educación Secundaria Obligatoria

- ESO 1º: D^a. María Luisa Clavijo Monzón.
- ESO 2º: D^a. Raquel Merino Pardo.
- ESO 3º: D^a. Abigail Sánchez Gómez.
- ESO 4ºA: D^a. Maite Caravantes
- ESO 4ºB: D^a. Teresa Álvarez Aumente.

b). BACHILLERATO

- BACH 1ºA D. Eduardo Sánchez Sánchez.
- BACH 1ºB D. Eduardo Cerezal Álvarez
- BACH 2ºA D. Richard López Lajas

c). Contacto con los tutores

1. Todas las comunicaciones se harán por los canales oficiales.
2. Siempre habrá de solicitarse la entrevista por adelantado, a través del teléfono o de la plataforma Educamos.
3. Las comunicaciones no son confidenciales, por lo que solamente contendrán mensajes de carácter oficial y general sin que deban contener información confidencial del alumno.

4.4. Departamentos Didácticos

- LENGUAS: D^a Teresa Álvarez Aumente.
- CCIAS. NATURALES Y MATEMÁTICAS: D^a Abigail Sánchez Gómez.
- HUMANIDADES Y CCIAS. SOCIALES: D. Eduardo Sánchez Sánchez.
- RELIGIÓN: Fr. Rafael Nieto.

4.5. Claustro de profesores

- FÍSICA Y QUÍMICA / MATEMÁTICAS / TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN: D^a. Abigail Sánchez Gómez.
- BIOLOGÍA / FÍSICA Y QUÍMICA / INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO: D. Arturo García Gómez.
- MÚSICA / MÚSICA ACTIVA, MOVIMIENTO Y FOLCLORE: D. Eduardo del Castillo.
- EDUCACIÓN FÍSICA / ANATOMÍA APLICADA: D. Eduardo Cerezal Álvarez.
- FILOSOFÍA / HISTORIA DE LA FILOSOFÍA / LATÍN / ORATORIA: D. Eduardo Sánchez Sánchez.
- ORIENTADORA: D^a. Elena Sánchez Méndez.
- ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO / ECONOMÍA / EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO: D^a. Gloria Fernández López.
- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO / HISTORIA DE ESPAÑA / GEOGRAFÍA / RELIGIÓN: D. José Félix del Castillo.
- EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL / EXPRESIÓN ARTÍSTICA / DIBUJO TÉCNICO / CREACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS AUDIOVISUALES: D^a. Maite Caravantes Pérez.
- FÍSICA Y QUÍMICA / MATEMÁTICAS / MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES / QUÍMICA / CULTURA CIENTÍFICA: D^a. M^a: Jesús Garrido Bermejo.
- INGLÉS, TARGET, LENGUA, ÉTICA-CRITICAL THINKING / COORD. BACH. DUAL: D^a. M^a. Luisa Clavijo Monzón.
- MATEMÁTICAS / FÍSICA Y QUÍMICA / FÍSICA: D^a. Mónica Bermejo Abanades.
- RELIGIÓN: Fr. Rafael Nieto Lerena.
- HISTORIA DEL ARTE / GEOGRAFÍA E HISTORIA / CULTURA CLÁSICA: D^a. Raquel Merino Pardo.
- INGLÉS: D. Richard López Lajas.
- LENGUA: D^a. Silvia Nicolás Muñoz.
- LENGUA / ALEMÁN: D^a: Teresa Álvarez Aumente.
- ESPECIALISTA EN INGLÉS (NATIVO) / AUXILIAR DE CONVERSACIÓN: D^a. Timothy Asinas.

4.6. Personal no-docente

- AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN: D^a. Macarena Romero Cámara.
- MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA: D. Miguel Ángel Morato Fernández
- MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA: D. Daniel Gavril.
- MANTENIMIENTO: Fr. Carlos Petricorena Vera.
- COCINERA: D^a. Lourdes Aranda Resquín.
- COCINERA: D^a. Purificación García.

- LIMPIADORA: D^a. Carmen Piquero López.
- LIMPIADORA: D^a. M^a. Nieves Hernández.
- LIMPIADORA: D^a. Amparo Andrés Portillo.
- LIMPIADORA: D^a. Pilar Trillo Fernández.

5. Horarios

5.1. Horario general

MAÑANA LECTIVA / DE LUNES A JUEVES: De 08:30 a 14:30 horas.

MAÑANA LECTIVA / VIERNES: De 08:30 a 14:30 horas.

SERVICIO DE COMEDOR / DE LUNES A JUEVES: De 14:30 a 15:30 horas.

SERVICIO DE COMEDOR / VIERNES: De 14:30 a 15:30 horas.

ESTUDIOS ASISTIDOS / DE LUNES JUEVES: De 15:30 a 17:30 horas.

ESTUDIOS ASISTIDOS / VIERNES: De 15:30 a 17:15 horas.

REFUERZOS CAMBRIDGE / DE LUNES JUEVES: De 15:30 a 17:30 horas.

ESCUELA AGUSTINIANA DE IDIOMA S/ HORARIO SEGÚN PROGRAMACIÓN.

5.2. Otros horarios (octubre a mayo)

SECRETARÍA / MAÑANAS / LUNES A VIERNES: De 08:30 a 14:30 h.

SECRETARÍA / TARDES / LUNES A JUEVES: De 15:30 A 17:30 h.

ADMINISTRACIÓN / MAÑANAS/ LUNES Y MIÉRCOLES: De 08:30 a 14:30 h.

ADMINISTRACIÓN / TARDES/ MARTES: De 15:30 a 17:30 h.

DIRECCIÓN / MAÑANAS / LUNES A VIERNES: De 08:30 a 14:30 h. (Concertar cita prev.)

DIRECCIÓN / TARDES / MIÉRCOLES Y JUEVES: De 15:30 a 17:30 h. (Concertar cita prev.)

ORIENTACIÓN/ LUNES A VIERNES: De 9:30 a 13:30 h. (Concertar cita prev.)

NOTA IMPORTANTE: En los meses de septiembre, junio y julio se podrán modificar los horarios. Se recomienda informarse y concertar cita previa.

5.3. Horario de reforzos

	HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
1º ESO	15:30/16:30	MATEMÁTICAS		INGLÉS	
	16:30/17:30	LENGUA			

	HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
2º ESO	15:30/16:30	MATEMÁTICAS	FIS. Y QUÍM	INGLÉS	
	16:30/17:30	LENGUA			

	HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
3º ESO	15:30/16:30		FIS. Y QUÍM.	INGLÉS	MATEMÁTICAS
	16:30/17:30	LENGUA			

	HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
4º ESO	15:30/16:30		FIS. Y QUÍM.	INGLÉS	MATEMÁTICAS
	16:30/17:30	LENGUA			

	HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
1º BACH	15:30/16:30	LENGUA			
	16:30/17:30			INGLÉS	

	HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
2º BACH	15:30/16:30	LENGUA			
	16:30/17:30			INGLÉS	

6. Fechas para la Evaluación Continua

6.1. Evaluación ESO

PERÍODOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN INICIAL:	Del 10 al 18 sept.
PRIMERA EVALUACIÓN:	Del 10 sept. al 27 nov.
SEGUNDA EVALUACIÓN:	Del 28 nov. al 12 marz.
TERCERA EVALUACIÓN:	Del 13 marz. al 18 jun.

RECUPERACIÓN FECHAS EXÁMENES

PRIMERA EVALUACIÓN:	Del 5 al 12 dic.
SEGUNDA EVALUACIÓN:	Del 20 al 26 marz.

EVALUACIÓN DE PENDIENTES

PRIMERA CONVOCAT.:	Del 28 al 31 oct.
SEGUNDA CONVOCAT.:	Del 3 al 7 febr.
TERCERA CONVOCAT.:	Del 5 al 9 may.

JUNTAS DE EVALUACIÓN 1º, 2º y 3º ESO

PRE-EVALUACIÓN:	23 oct.
PRIMERA EVALUACIÓN.:	27 nov.
SEGUNDA EVALUACIÓN.:	12 marz.
EVALUACIÓN ORDINARIA:	23 jun.

JUNTAS DE EVALUACIÓN 4º ESO

PRE-EVALUACIÓN:	23 oct.
PRIMERA EVALUACIÓN.:	28 nov.
SEGUNDA EVALUACIÓN.:	13 marz.
EVALUACIÓN ORDINARIA:	23 jun.

6.2. Evaluación BACH

6.2.1. Primero de BACH

PERÍODOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN INICIAL:	Del 10 al 18 sept.
PRIMERA EVALUACIÓN:	Del 10 sept. al 27 nov.
SEGUNDA EVALUACIÓN:	Del 28 nov. al 12 marz.
TERCERA EVALUACIÓN:	Del 13 marz. al 3 jun.
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:	Del 12 al 18 jun.

RECUPERACIÓN FECHAS EXÁMENES

PRIMERA EVALUACIÓN:	Del 5 al 12 dic.
SEGUNDA EVALUACIÓN:	Del 20 al 26 marz.

JUNTAS DE EVALUACIÓN

PRE-EVALUACIÓN:	24 oct.
PRIMERA EVALUACIÓN:	28 nov.
SEGUNDA EVALUACIÓN:	13 marz.

EVALUACIÓN ORDINARIA:	3 jun.
EVALUACIÓN EXTRAORD.:	23 jun.

6.2.1. Segundo de BACH

PERÍODOS DE EVALUACIÓN

- EVALUACIÓN INICIAL:	Del 10 al 18 sept.
- PRIMERA EVALUACIÓN.:	Del 12 al 14 nov.
- SEGUNDA EVALUACIÓN.:	Del 12 al 14 febr.
- TERCERA EVALUACIÓN:	Del 23 al 25 abr.
- EVALUACIÓN FINAL:	Del 7 al 9 may.
- EVALUACIÓN EXTR.:	Del 9 al 12 jun.

RECUPERACIÓN FECHAS EXÁMENES

PRIMERA EVALUACIÓN:	Del 28 nov. al 4 dic.
SEGUNDA EVALUACIÓN:	Del 26 febr. al 6 marz.

EVALUACIÓN DE PENDIENTES

PRIMERA CONVOCATORIA:	Del 21 al 25 oct.
SEGUNDA CONVOCATORIA:	Del 13 al 17 enr..
TERCERA CONVOCATORIA:	Del 10 al 14 marz.

JUNTAS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

PRE-EVALUACIÓN:	24 oct.
PRIMERA EVALUACIÓN:	21 nov.
SEGUNDA EVALUACIÓN:	20 febr.
TERCERA EVALUACIÓN.:	29 abr.
EVALUACIÓN ORDINARIA:	16 jun.

7. Procesos de Calidad

7.1. Sistemas de calidad educativa

La “Calidad” en la Enseñanza pasa por la asimilación de los Sistemas de Gestión de la Calidad, éstos se han convertido en una característica diferenciadora y nuestro centro no debe, ni puede quedarse fuera. Desde el año 2004, se posee el reconocimiento ISO 9001 y dentro de nuestro proceso de mejora continua, avanzamos en el sistema para una mejor asimilación y funcionamiento.

7.2. Procesos de calidad

El Proyecto Educativo Institucional de la Orden (PEI) presenta los valores agustinianos que queremos tener presentes en nuestros centros educativos. Cada año nos centramos en uno de ellos. Para el curso 2025, con el lema propuesto, el valor agustiniano propuesta para profundizar es el de la amistad.

Ante el reto de la superficialidad y de la indiferencia insensible, la amistad significa un vínculo que une a las personas en mutua simpatía, cuyo ideal es llegar a tener todo en común, y dedicarse juntos a la búsqueda de Dios con una sola alma y un solo corazón. Se expresa a través de la confianza, la confidencia, la fidelidad y la entrega.

A partir del lema del Jubileo y del valor agustiniano propuesto, durante el curso 2025 nos marcamos como objetivos pedagógico-pastorales:

- Dar a conocer y profundizar en la experiencia agustiniana de la peregrinación, trasladándola a los contenidos y metodologías de las diversas materias y actividades.

- Dar a conocer y profundizar en el sentido de los años jubilaes y, concretamente, del Jubileo 2025. Para ello están disponibles múltiples recursos en diversos idiomas en la web <https://www.iubilaeum2025.va>

- En medio de tantos conflictos y guerras, fomentar la paz, el cuidado, el buen trato, la comunidad, como signos de esperanza para nuestro mundo de hoy.

- Fomentar el espíritu de servicio y solidaridad, conociendo la labor de la Orden en zonas de misión, profundizando en lo que significa ser misioneros de esperanza.

Recordamos que los lemas establecidos para los próximos años son:

- 2026: *Anunciad a Cristo donde podáis.*

- 2027: *Acompañar: ayudar a caminar en verdad.*

El Grupo Coordinador de calidad, busca la integración del objetivo pedagógico- pastoral para el curso 2024/25 en todas las programaciones y actividades a realizar. Como años anteriores, quiere continuar reforzando los siguientes objetivos:

- Implicación de todos los miembros del centro en la Calidad como sistema de gestión estructural y clave en nuestra labor docente.

- Coordinación y fusión de los Sistemas de la Organización del Centro y la gestión de la calidad, en busca de una mayor eficiencia y aprovechamiento de recursos.

En concreto para el curso 2024/25 se trabajarán en los siguientes Planes y Grupos de Trabajo:

- Identidad de Centro.
- Comunicación.
- Proceso de Organización.
- Plan Estratégico.

7.3. Cronograma de formación de profesores

TRIMESTRE	CURSO 2023/24
1ER. TRIMESTRE	COOPERATIVO
2DO. TRIMESTRE	ACOMPANAMIENTO
3ER. TRIMESTRE	PBL

7.4. Programación del Departamento de Orientación

Primer trimestre

- Formación en técnicas de estudio a todos los cursos. Se realizará en las horas de tutoría en los cursos de la ESO. Para el resto de cursos de oferta tras la primera evaluación, en horario de estudios asistidos por la tarde.
- Atención individualizada de los alumnos que lo demanden o sean derivados por tutores.
- Entrevista individual con los alumnos.
- Entrevista con padres que demanden cita o sean citados.
- Formación Plan de Protección del Menor
- Reunión de delegados
- Coordinación charlas externas

Segundo trimestre

- Feria de las Universidades.
- Orientación académica a los alumnos de ESO sobre las elecciones de optativas y el tipo de Bachillerato.
- Orientación sobre las salidas profesionales a los alumnos de 2º de Bachillerato.
- Sesiones de orientación académica y profesional para padres.
- Plan Protección del Menor.
- Evaluación de los alumnos que hayan sido derivados.
- Atención individualizada de los alumnos que lo demanden o sean derivados por tutores.
- Entrevista individual con los alumnos.
- Entrevista con padres que demanden cita o sean citados.
- Informes de adaptación EVAU.
- Reunión de delegados.

Tercer trimestre

- Atención individualizada de los alumnos que lo demanden o sean derivados por tutores.
- Entrevista individual con los alumnos.
- Entrevista con padres que demanden cita o sean citados.
- Sesiones de orientación académica-profesional de forma individual y grupal en las clases.
- Orientación sobre las salidas profesionales a los alumnos de 2º de Bachillerato.
- Plan Protección del Menor.
- Reunión de delegados.

7.5. Proyecto de Convivencia

Durante este curso se continuará con la implantación del "Proyecto de Convivencia" en el centro, el cual supone la implicación de los alumnos (alumnos mediadores y alumnos amigos) en la gestión y resolución de conflictos (aulas, pasillos, patios, etc.).

Objetivos

- Favorecer la tolerancia y el respeto en el centro.

- Prevenir los casos de acoso escolar.
- Reducir el número de incidencias de convivencia.
- Fomentar la gestión inicial y resolución de conflictos por parte del alumnado.
- Servir de referencia a los alumnos, familias y profesores.

Dotar a las familias de herramientas con el fin de que sean capaces de identificar signos de acoso o violencia escolar en sus hijos y sepan actuar.

7.6. Apostamos por los idiomas

7.6.1. Our English Project

La Federación Española de Religiosos de Enseñanza (FERE-CECA) nos otorgó hace ya varios años el reconocimiento como centro bilingüe, por lo que pertenecemos a la red de Centros del Programa BEDA (Bilingual English Development & Assessment). Esto conlleva que llevemos a cabo toda una serie de acciones encaminadas a la mejora cuantitativa y cualitativa en el área de inglés en el Centro. Así, por ejemplo: nuestros alumnos cursan disciplinas no lingüísticas (AICLE) en lengua inglesa; disponemos del apoyo de una asistente de conversación nativa en nuestras aulas; estamos vinculados a un programa que ofrece formación metodológica para el profesorado; nuestro Centro ofrece la materia optativa de Alemán como segunda lengua extranjera; y además, nuestro Colegio está reconocido como centro examinador autorizado de los exámenes de la Universidad de Cambridge, de gran reconocimiento internacional, de tal manera que tanto los alumnos como cualquier miembro de nuestra comunidad educativa (personal del Centro, familiares, etc.) pueda acogerse a la posibilidad de examinarse en nuestras instalaciones.

Ligado a esto último nuestro profesorado de inglés puso en marcha hace unos pocos años el Proyecto tARget. Se trata de un proyecto ilusionante que se desarrollará desde 1º de la ESO hasta 2º de Bachillerato. Tiene como objetivo fundamental consolidar las habilidades necesarias en nuestros alumnos para motivarlos y animarlos a que -si así lo desean- se presenten a los exámenes de la Universidad de Cambridge para que obtengan la certificación lingüística que acredite su nivel de inglés (A2 KET, B1 Preliminary, B2 First, C1 Advanced). No obstante, nos gusta pensar que no es solo cuestión de certificación: en un mundo cada vez más conectado, nuestro interés al lanzar el proyecto es que nuestros alumnos sean capaces de desenvolverse eficazmente en diversidad de contextos en el futuro, en el terreno personal, educativo y profesional, y que sobre todo obtengan la seguridad en sí mismos para poder comunicarse en lengua inglesa.

Asimismo, cabe destacar que el Seminario Menor Agustiniiano realiza varias acciones de inmersión lingüística en Alemania, España e Irlanda. Por un lado, los alumnos tienen la posibilidad de realizar un intercambio con un centro escolar en Alemania, que tiene lugar cada curso, desde hace más de una década, y en el que participan alumnos, familias y profesores de nuestro Centro. Sin duda la actividad contribuye a afianzar y proyectar lo aprendido en las aulas. Por otro se realizan desde hace varios años dos actividades de inmersión lingüística en lengua inglesa. Una, a mitad de curso, que se desarrolla en España en estancia fuera del Centro. La otra, con una estancia semanal en familias en Irlanda, a través del Programa Beda Immersion Project de Escuelas Católicas.

Nos gustaría destacar, por último, una nueva iniciativa en lengua inglesa. Nuestro colegio ha incluido la asignatura de Critical Thinking en su proyecto educativo para los alumnos de 2º de ESO. Esta propuesta se lleva a cabo de la mano de Academica Digital Education Publisher, editorial educativa digital que forma parte de Academica International Studies, que es la institución americana de gran prestigio internacional con la que trabajamos también codo con codo en el Diploma Dual©. Se trata, fundamentalmente, de dotar a esta materia de un carácter de asignatura internacional -ya que nuestros chicos trabajarán en lengua inglesa con los contenidos que la editorial americana ha

elaborado- de tal manera que nos ayude a incluir en nuestro proyecto curricular una formación en el aula multidisciplinar, plurilingüe y 100% digital.

7.6.2. Escuela Agustiniana de Idiomas (EAI)

Por otro lado, y con el objetivo de contribuir a la mejora de las capacidades lingüísticas de nuestra comunidad educativa, la Escuela Agustiniana de Idiomas (EAI) amplía su oferta extraescolar de tarde con horarios de clases de inglés general, de cursos de preparación de exámenes Cambridge, de alemán y chino. Además, ofrece programas de inmersión lingüística en el extranjero a todas las familias interesadas.

7.5.3 Bachillerato Dual o Dual Diploma©

El Dual Diploma© o bachillerato dual es la actividad extraescolar mediante la cual se certifica la obtención de dos titulaciones simultáneas: el bachillerato español y el bachillerato estadounidense (High School Diploma). Los alumnos que la cursan combinan sus estudios presenciales en nuestro Centro con el trabajo semanal online en un centro estadounidense a través de su plataforma educativa. Consiste en cursar seis asignaturas distribuidas en dos, tres o cuatro años de programa, que irá en función del curso académico español en el que el alumno lo inicie (2º, 3º, 4º ESO o 1º BACH). Con el sistema propuesto, el alumno convalida hasta un 75% de los 24 créditos que se exigen para obtener el diploma de High School. Para llevarlo a cabo, el Seminario Menor Agustiniano ha establecido un convenio con Academica International Studies, institución educativa norteamericana dedicada al servicio y gestión de schools y charter schools en EEUU.

Con esta iniciativa nuestro centro pertenece a la red de centros españoles que a través de este programa dual proporciona a los alumnos un programa de inmersión lingüística, tecnológica, formativa y educativa que además culminará con la obtención de la titulación oficial del bachillerato estadounidense. Este programa está dirigido a alumnos con buena capacidad de trabajo y organización y buen nivel de inglés, que quieran ver ampliadas sus posibilidades académicas. El objetivo es el de proporcionar una ventaja competitiva adicional a estos alumnos, fomentando su desarrollo hacia una educación permanente, propia del siglo XXI, a través del uso reflexivo de oportunidades educativas interactivas en un entorno flexible, de aprendizaje virtual, centrado en el alumno.

7.7 Proyecto "Digit-AR"

En el Colegio Agustiniano se va caminando para complementar el cambio metodológico, trabajo iniciado varios años antes con la introducción de materiales digitales de aprendizaje. Nació así el Proyecto digitAR.

Es muy clara la necesidad de integrar de forma más activa las nuevas herramientas de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las nuevas tecnologías son un medio y no un fin en sí mismo. El claustro de profesores viene trabajando en la renovación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje y ha llegado un momento en que el libro de texto y las aulas interactivas con las que se contaba ya no eran suficientes como fuente de información. Además, el rol del alumno ha pasado de receptor a protagonista y el del profesor de emisor a facilitador. Es la oportunidad de acercar el mundo al aula de manera responsable.

Esta decisión es fruto de un largo proceso de reflexión para facilitar el aprendizaje y aumentar la motivación de los alumnos. Colegio y familia pondrán los medios adecuados para el correcto uso de

las nuevas tecnologías. Los alumnos son nativos digitales y son los primeros beneficiados con este proyecto

7.8 PLANES INSTITUCIONALES

*** PEI – Plan Estratégico Institucional**

En este curso se va a trabajar para implantar el Segundo Año del Tercer Plan Estratégico Institucional (PEI) por parte de los cuatro colegios de la Provincia de Santo Tomás de Villanueva en España: Santo Tomás de Villanueva en Granada, San Agustín en Motril y Sagrado Corazón y Seminario Menor Agustiniiano en Guadalajara.

De forma particular, también, durante éste curso, se trabajará por tercer año, en la elaboración de un nuevo PEI de la Región de España. Este es un grupo de trabajo de unificación del Plan Estratégico Institucional que se inició durante el curso 2019-2020.

Este proyecto supondrá, una vez aprobado, una línea de actuación común para todos los colegios de Agustinos Recoletos en España: tres colegios de la Provincia de San Nicolás de Tolentino (San Agustín de Valladolid, La Romareda de Zaragoza y San Agustín de Chiclana), uno de la Provincia de la Candelaria (Agustiniano de Madrid) y cuatro de la Provincia de Santo Tomás de Villanueva (San Agustín de Motril, Santo Tomás de Granada, Sagrado Corazón y Agustiniiano de Guadalajara). Además, a este proyecto se ha sumado el Colegio de la Consolación de Granada, perteneciente a las Madres Agustinas Recoletas.

***Plan de Protección al Menor**

Desde el curso 2018-2019, las redes agustinas recoletas ARCORES y EDUCAR han puesto en marcha un ambicioso plan de protección del menor en los diez centros educativos agustinos recoletos de España.

Dentro de su compromiso con la educación y la formación de los menores, la Orden de Agustinos Recoletos ha diseñado el Plan de Protección del Menor, para implantarlo en los diez centros educativos agustinos recoletos de España. La Red Solidaria Internacional Agustino Recoleta ARCORES y la Red Educativa Internacional Agustino Recoleta EDUCAR han desarrollado este ambicioso plan que pretende crear en sus centros espacios seguros.

El consejero general de la Orden de Agustinos Recoletos y presidente de ARCORES y EDUCAR, P. Antonio Carrón, afirma que este plan “busca dar un paso más en la educación integral que ofrecemos a nuestros alumnos”. En este sentido, Carrón ha asegurado que, incluso el Papa Francisco en su exhortación *Christus Vivit*, ha pedido trabajar en esta línea y “hacer autocrítica”.

El objetivo del Plan de Protección del Menor es implantar la cultura del buen trato en la comunidad educativa. De esta forma, se busca incrementar la concienciación en los alumnos, las familias y el personal de los centros para que sean capaces todos de prevenir de forma efectiva los posibles casos de maltrato o abuso en las aulas o fuera de ellas.

El Plan es un proyecto sistematizado; un proceso que incluye formación y educación en el buen trato. Para ello, se trabaja en red entre ARCORES, EDUCAR y todos los centros educativos, así

como con otras organizaciones como el Centro de Protección de Menores de la Universidad Pontificia Gregoriana, que se encarga de la formación.

El proyecto se dirige a toda la comunidad educativa: alumnos, familias y personal del centro. Aproximadamente 9.000 alumnos, 6.000 familias y 500 docentes y no docentes, están recibiendo formación sobre protección y derechos de menores.

Asimismo, esta iniciativa incluye la creación de estructuras, identificación de riesgos y protocolos de protección en el entorno escolar. En todos los centros educativos se ha creado una comisión de protección del menor que está formada por un coordinador y representantes de alumnos, padres y personal del centro.

Desde hace años el plan ha comenzado a implantarse en España y, una vez concluido y analizado, se extenderá a los 22 países en los que está presente la familia agustino-recoleta. En España, el plan se ha empezado a trabajar en los centros agustinos recoletos de Madrid, Valladolid, Zaragoza, Guadalajara (dos centros), Granada (dos centros) y Chiclana de la Frontera. En la Residencia Agustiniiana de Salamanca, el proyecto solo se está implantando para el personal ya que solo hay trato con algunos menores hasta que cumplen la mayoría de edad.

8. Actividades extraescolares

Desde nuestro centro ofrecemos una gran variedad de actividades extraescolares, talleres artísticos, talleres tecnológicos y escuelas deportivas.

8.1. Talleres artísticos

Con los talleres artísticos buscamos que aquellos alumn@s creativos que necesiten un espacio físico y una guía para continuar su camino los encuentren con nosotros.

8.2. Talleres tecnológicos

Los talleres tecnológicos ofrecen a nuestros alumn@s la posibilidad de familiarizarse con los principios básicos de la programación, el diseño por ordenador y el uso de las nuevas tecnologías.

8.3. Escuela deportiva

Otro objetivo es ofrecer Escuelas deportivas de diferentes modalidades, fomentando, promocionando y divulgando la idea del ejercicio físico y el deporte en general. Para ello organizamos, además de los entrenamientos, diferentes competiciones de carácter interno durante los recreos de la mañana y diversos torneos a lo largo del año, Torneo Solidario y Torneo Agustiniiano de fútbol sala.

Al finalizar las diferentes escuelas deportivas se busca en gran medida crear y desarrollar en los alumnos el hábito de la práctica de actividad física y fomentar el espíritu del compañerismo y el trabajo en equipo independientemente de las diferencias individuales.

Nuestros deportistas experimentan la vivencia placentera de realizar actividad física y competir, asumiendo tanto la victoria como la derrota.

8.4. Naturaleza

A lo largo del presente curso también habrá tiempo para disfrutar de actividades físicas alternativas en el medio natural. Como cada año disfrutaremos de la Semana Blanca en la estación andorrana de Soldeu – El Tarter y durante la Semana Agustiniiana celebramos la marcha cicloturista a la Peña Hueva.

9. Departamento de Pastoral

pastoral@agustiniano.com

El Proyecto Educativo de la Orden presenta los valores agustinianos que queremos tener presentes en nuestros centros educativos, centrándonos cada año en uno de ellos. En consonancia con el lema de este curso académico, el valor que potenciaremos durante este año será el de la amistad.

Ante el reto de la superficialidad y de la indiferencia insensible, la amistad significa un vínculo que une a las personas en mutua simpatía, cuyo ideal es llegar a tener todo en común, y dedicarse juntos a la búsqueda de Dios con una sola alma y un solo corazón. Se expresa a través de la confianza, la confidencia, la fidelidad y la entrega.

9.1. Objetivos pedagógico-pastorales

A partir del lema del Jubileo y del valor agustiniano propuesto, durante el curso 2025 nos marcamos como objetivos pedagógico-pastorales:

- Dar a conocer y profundizar en la experiencia agustiniana de la peregrinación, trasladándola a los contenidos y metodologías de las diversas materias y actividades.
- Dar a conocer y profundizar en el sentido de los años jubilaes y, concretamente, del Jubileo 2025. Para ello están disponibles múltiples recursos en diversos idiomas en la web <https://www.iubilaeum2025.va>
- En medio de tantos conflictos y guerras, fomentar la paz, el cuidado, el buen trato, la comunidad, como signos de esperanza para nuestro mundo de hoy.
- Fomentar el espíritu de servicio y solidaridad, conociendo la labor de la Orden en zonas de misión, profundizando en lo que significa ser misioneros de esperanza.

Por tanto, durante este curso 2024/2025 trataremos de integrar estos objetivos en las programaciones y actividades.

9.2. Programación

Por tanto, durante este curso trataremos de integrar estos objetivos en las programaciones y actividades.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	
TEMA	FECHAS
DOMUND	Del 14 al 18 de octubre
OPERACIÓN KILO Y CAMP. NAV	Del 9 al 13 de diciembre
CENA SOLIDARIA	12 de diciembre
MANOS UNIDAS	Febrero

ACTIVIDADES SEMANALES	
ACTIVIDAD	CURSO
JAR+CLUB	1º a 2º ESO
GRUPO GÉNESIS	3º ESO
GRUPOS JUVENILES COMUNIDADES	4º ESO, 1º y 2º BACH. UNIVERSITARIOS Y ANTIGUOS ALUMNOS
ORACIÓN SOULING	Familias de alumnos y profesores

FAMILY JAR	Familias de alumnos y antiguos alumnos

Otras actividades programadas

- ORACIÓN DIARIA, CONFESIONES, ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL Y VALORES. Todo el curso. Colegio.
- PRIMERA CONVIVENCIA ESCOLAR. 25 de septiembre. Fuentelencina.
- CONVIVENCIA CORAZÓN INQUIETO: 20-22 de septiembre. Cercedilla.
- CARTA A LOS MÁS MAYORES: Noviembre. Residencia Guadalajara.
- DECORACIÓN NAVIDEÑA DEL HOSPITAL: Diciembre. Hospital de Guadalajara.
- PROYECTO DE VIDA: Del 31 de enero al 2 de febrero. Guadalajara.
- TALLERES DE INTERIORIDAD: Febrero. Colegio.
- PREPASCUA (ESO), PASCUALINA (BACH): Del 28 al 30 de marzo. Guadalajara.
- VÍA CRUCIS JUVENIL: 9 de abril. Guadalajara.
- PASCUA JUVENIL (UNIVERSITARIOS JAR): 16 AL 20 de abril. Por determinar.
- SEMANA AGUSTINIANA: Del 15 al 19 de abril. Guadalajara.
- CELEBRACIONES MARIANAS: 29 de mayo. Santuario de la Antigua.
- SEGUNDA CONVIVENCIA ESCOLAR: 4 de junio. Fuentelencina.
- TORNEO AGUSTINIANO: 14 al 15 de julio. Guadalajara.
- CAMPAMENTOS DE VERANO: 17 al 25 de julio. Lugares por determinar.
- PEREGRINACIÓN CAMINO DE SANTIAGO: 4 al 7 de agosto. Camino de Santiago.

9.3. Celebraciones agustinianas importantes

1º TRIMESTRE:

- 04/09 Ntra. Sra. de la Consolación
10/10 Santo Tomás de Villanueva
20/10 Santa Magdalena de Nagasaki
06/11 Conmemoración Difuntos de la Orden
13/11 Cumpleaños de San Agustín
05/12 Recolección Agustiniana.

2º TRIMESTRE:

- 19/03 San José, Patrono de la Orden
24/04 Conversión de San Agustín
26/04 Ntra. Sra. del Buen Consejo
16/05 Santos Alipio y Posidio, patronos de las JAR
22/05 Santa Rita de Casia

10. Compromiso social: ARCORES

pastoral@agustiniano.com

La ONG está abierta a la colaboración de las familias de nuestros alumnos, tanto como socios, como voluntarios o colaboradores.

Pueden inscribirse, manifestando su deseo concreto de colaboración, en las oficinas del centro.

La ONG también ofrece la oportunidad de realizar voluntariado en países en desarrollo, donde los agustinos recoletos estamos presentes: Argentina, Brasil, Perú, Venezuela, etc.

Actividades

Cooperación internacional.

Voluntariado internacional

Campos de trabajo en verano

Realización de campañas: DOMUND, Manos Unidas, misiones de la Orden, etc.

11. Normas de Convivencia

Todos los miembros de la Comunidad Educativa debemos crear y mantener en el colegio un clima de convivencia que favorezca la colaboración, responsabilidad y conciencia profesional. La adecuada convivencia en el Centro es una condición indispensable para la progresiva maduración de los distintos miembros de la Comunidad Educativa, en especial de los alumnos, y de aquella en su conjunto y, consiguientemente, para la consecución de los objetivos de Carácter Propio del Centro. Los alumnos y familias reciben de sus tutores la información necesaria sobre las normas establecidas en el colegio y conocen las medidas sancionadoras que se aplicarán en caso de incumplimiento.

El colegio cuenta con el documento “**Normas de Convivencia, organización y funcionamiento**” (Ref. 671) en el que se desarrolla detalladamente las normas que rigen. El texto que sigue es un fragmento.

11.1. Normas generales de convivencia

1. El respeto a la integridad física y moral y a los bienes de las personas que forman la comunidad educativa y de aquellas otras personas e instituciones que se relacionan con el centro con ocasión de la realización de las actividades y servicios del mismo.
2. La tolerancia ante la diversidad y la no discriminación. Ningún miembro de la comunidad educativa podrá discriminar a otro por razón de nacimiento, raza, sexo o cualquier otra circunstancia personal o social.
3. Los padres y alumnos conocen el carácter de este centro educativo como Seminario y asumen su Ideario, Carácter propio, Proyecto educativo, Reglamento de Régimen Interno (RRI), Normas de Convivencia, organización y funcionamiento, así como la autoridad y las indicaciones u orientaciones educativas del Equipo Directivo.
4. Los padres y alumnos respetarán la autoridad del profesor y del personal no docente en el uso de sus funciones. Seguir sus instrucciones respecto al aprendizaje y mostrarle el debido respeto.
5. Los alumnos participarán en las actividades que organice en horas lectivas el departamento de pastoral. Es obligatoria su presencia en las celebraciones litúrgicas, eucaristías o momentos de oración en el aula, siempre que estén programadas en el calendario escolar.
6. Mantener en todo momento un comportamiento, tono de voz, vocabulario y trato adecuado.
7. Todos los alumnos deben mostrar una actitud de trabajo y esfuerzo diario. Poner atención a las explicaciones y estar en silencio cuando sea necesario. Deben organizar su material, llevarlo a diario a clase y seguir el ritmo marcado por los profesores.
8. Colaborar con todas las actividades programadas por el colegio con espíritu positivo.
9. Los padres o tutores deben asistir a las reuniones informativas y formativas organizadas por el colegio para la mejor colaboración educativa entre familias y colegio.
10. Cuidar y utilizar correctamente los bienes propios y ajenos e instalaciones del Colegio. En caso de deterioro tendrán que hacer frente a los gastos que ocasione su arreglo o sustitución.
11. Revisar a diario la agenda escolar y/o educativa, y la PLATAFORMA EDUCAMOS, medio de comunicación entre la familia y el colegio. Todas las notas escritas o avisos a través de la PLATAFORMA EDUCAMOS deben ser atendidas por los padres o tutores legales en el mismo día en que se reciben.
12. Todos los alumnos deben llevar puesto el uniforme completo.
13. No se permite maquillaje, piercing ni pendientes largos. Los peinados o cortes de pelo tienen que ser los adecuados.
14. La puntualidad es un valor imprescindible para el buen funcionamiento del colegio. Es importante respetar los horarios de entrada y salida.
15. El acceso diario al colegio de los que vengan en coche será por la calle San Agustín. El vehículo permanecerá dentro del recinto para la entrega o recogida del alumno el tiempo imprescindible. No se puede dejar aparcado el coche para realizar otras gestiones ajenas al colegio.

16. Está prohibida la entrada en la zona de docencia durante las horas de clase a toda persona ajena al Centro, salvo que sea autorizado por el Director Pedagógico, Director Titular o un miembro del Equipo Directivo.
17. No se permite el acceso al Centro fuera del horario señalado al efecto, salvo autorización expresa por motivo justificado. Para la gestión de secretaría o administración podrá acceder a las oficinas y ser atendido presencialmente o a través de una cita previa en el horario habilitado.
18. Los horarios de atención y visitas de Dirección, Secretaría o Administración están a disposición de las familias en la página web o puede consultarlos en secretaría.
19. Está prohibido el uso de móviles dentro del recinto escolar.
20. Todos los alumnos tienen la obligación y el derecho al estudio, respetando a todos sus compañeros y facilitando el trabajo.
21. Es obligatorio traer todos los días el material necesario para trabajar en clase.
22. Está prohibido comer dentro de clase o jugar con balones y otros juegos reservados a los momentos de recreo.
23. Está prohibido tener cualquier objeto, (cutter, navajas o puñales, láser, etc.) con el que se pueda hacer daño el alumno o hacérselo a sus compañeros. Igualmente está prohibido usar cualquier material escolar, (tijeras, compás, etc.), para dañarse a uno mismo o a cualquier otro miembro de la comunidad educativa.
24. Se prohíbe fumar y/o vapear en todo el recinto escolar, incluidas las puertas de acceso y zonas aledañas a las instalaciones del colegio. Nuestro colegio es un espacio sin humos.
25. El consumo, posesión, tráfico y/o distribución de sustancias ilegales es causa de expulsión automática y definitiva del centro.
26. En cada aula, el tutor dictará las normas específicas para su curso completando las presentes.
27. El Colegio dispone de un Reglamento de Régimen Interno (RRI) para regular la convivencia de la comunidad educativa. Las familias pueden consultarlo en la secretaría del colegio.

11.2. Entradas y salidas

Con el fin de unificar las entradas y salidas del Centro y evitar los peligros que conlleva, se tomarán las siguientes medidas:

1. Al acceder y al salir del colegio el alumno utilizará el paso de peatones.
2. Si traen o recogen en coche al alumno, accederán al Colegio por la puerta trasera, calle San Agustín. Los vehículos entrarán atravesando la reja de los patios y los alumnos se bajarán del vehículo pasando por delante del coche para dirigirse a la zona del patio habilitada para ellos.
3. Las puertas de acceso a los patios se abrirán con la antelación suficiente para que a las 8:30 de la mañana los alumnos puedan entrar al Centro. Durante la entrega y recogida de los alumnos se permitirá el paso de vehículos por los patios de recreo. Transcurrido este tiempo, se cerrarán durante todo el horario lectivo.
4. Hasta el comienzo de la jornada laboral los alumnos podrán esperar en la zona señalizada del patio.
5. Hasta que no suene el timbre de inicio de jornada (8,30 h) no se podrá acceder a las aulas ni al edificio.
6. Los alumnos tendrán especial cuidado en respetar la zona de paso de vehículos. Para evitar atropellos innecesarios no correrán por esa zona, ni jugarán con balones o pelotas en el patio, ni cruzarán el patio mirando el teléfono.
7. Los padres deberán dejar a su hijos en la zona del patio señalada, para que ellos se dirijan a sus respectivas filas.
8. Si vienen en un vehículo extremarán la precaución en la zona de paso, reducirán la velocidad y, si es necesario esperar, podrán hacerlo aparcados en la zona habilitada para ello (el tercer campito). No está permitido a los padres andar por el patio o subir a las clases.
9. El alumno tiene prohibido salir del recinto educativo una vez que los padres o tutores lo han dejado en el patio a la espera del comienzo de la jornada escolar.
10. Está prohibido salir del colegio, durante el periodo lectivo o los recreos. Para salir del centro necesitará una justificación previa de los padres o tutores, y necesitará el visto bueno de una persona responsable del centro.
11. En las horas de entradas y salidas de mañana, tarde y recreos, todos los alumnos harán su correspondiente fila y entrarán y saldrán de la clase acompañados de los profesores.
12. Para salir del recinto escolar durante las horas lectivas, los alumnos necesitarán la autorización escrita de los padres o del tutor legal. Los casos especiales serán autorizados por el Director.

13. Las salidas del Centro para realizar excursiones, visitas y otras actividades educativas se regirán por normas especiales, de cada caso. Será requisito necesario la previa información a la familia. En casos excepcionales, o de urgencia, la salida del Centro podrá ser autorizada por Dirección.
14. El profesorado del centro solo es responsable de la seguridad de los alumnos durante el horario lectivo aprobado por la Delegación Provincial de Educación, es decir, de 8:30 a 14:30 horas y fuera de este horario si estuviera efectuando alguna actividad complementaria o extraescolar.
15. Fuera de este horario la responsabilidad sobre el tiempo en que los alumnos estén en los patios antes de las 8:30 h (esperando la hora de entrada), su recogida puntual, entrega, salida y en los trayectos de ida y vuelta al colegio recae exclusivamente en los padres/madres o tutores legales cualquiera que sea la edad de los alumnos.
16. En la capilla el alumno se colocará en la zona designada a su curso, entrará y saldrá con orden y respeto. Ayudará a crear un clima adecuado para la oración.

11.3. En el aula

La convivencia en clase refleja una actitud responsable respecto al trabajo propio y ajeno, al tiempo que favorece el desarrollo de la personalidad y la integración social de los alumnos. Esta convivencia requiere tener en cuenta las siguientes normas:

1. El alumno debe tratar a los demás como quiere le traten a él: con respeto, cariño, educación y buenos modales, sin insultos, motes y/o palabras groseras.
2. Los roces y problemas con los compañeros los intentará resolver por las buenas y si no sabe o no puede, acudirá a los alumnos amigos o a su Tutor.
3. Durante la jornada escolar, de 8:30 a 17:30 horas, no se utilizará el teléfono móvil, máquinas de juegos, aparatos de música, smartwatches, etc. para poder estar más pendiente del trabajo y evitar las distracciones.
4. El alumno será puntual en la entrada y salida de las clases.
5. Al entrar el profesor en clase los alumnos lo recibirán en pie y en silencio.
6. Para hablar en clase levantará la mano y esperará pacientemente a que el profesor dé permiso para intervenir.
7. Antes de iniciar las clases planificará el material necesario. Hay tres momentos para ir a la taquilla: al comienzo de la mañana, al entrar del recreo y al finalizar la jornada.
8. Cada alumno se responsabilizará de su material, de mantener el orden y limpieza entre sus propias cosas, respetando siempre las de los compañeros.
9. Prestará especial atención a la ortografía, caligrafía y presentación de los trabajos.
10. Si jugando por iniciativa propia o haciendo un uso inapropiado de un teléfono, tablet, ordenador, o cualquier otro dispositivo electrónico, se rompe o estropea, el alumno responsable se hará cargo de su arreglo o reposición.
11. Tendrá cuidado con sus gafas y las gafas de otras personas. En caso de que se rompan, el alumno responsable se hará cargo de su arreglo o reposición.
12. El material estará recogido, los libros y cuadernos estarán en las taquillas y la mochila colgada en la mesa.
13. El aula ha de estar siempre ordenada y limpia: mesas, estanterías, perchas, taquillas, suelo, etc.
14. Cuidará las taquillas para que se conserven en perfecto estado. Se establece una fianza de 5,00 € por alumno.
15. No está permitido comer, beber o masticar chicle. En el caso de traer una botella de agua deberá ser transparente, se tendrá guardada en la mochila y vendrá rellena de casa y/o del patio. Sólo se usará en los intercambios de clase.
16. Durante los cambios de clase los alumnos permanecerán dentro del aula, no pueden ir al baño ni permanecer en los pasillos sin permiso del profesor.
17. Al abandonar el aula, la clase quedará ordenada y limpia, las luces apagadas, las sillas subidas y las puertas cerradas.
18. Los pasillos son zona de paso y no zona de juegos ni de carreras. Mi comportamiento en el pasillo será el adecuado.
19. Al terminar la clase, el alumno apuntará las tareas en su agenda.
20. Los miembros de la comunidad educativa procurarán que las aulas queden bien cerradas, apagando los interruptores y/o cualquier dispositivo que suponga consumo energético, al finalizar la actividad que estuviesen realizando.

11.4. Uniforme

Los alumnos deben entender que la actividad en el colegio requiere un vestuario diferente del que puedan utilizar en su tiempo de ocio fuera del centro. Esta adaptación de la forma de vestir facilita que los alumnos diferencien los espacios y los momentos de esparcimiento de los de aprendizaje en convivencia con otras personas y también adecúen su comportamiento y su actitud a la actividad propia de cada momento. La experiencia indica que el cuidado en el aseo y aspecto personal contribuye a mejorar el clima escolar.

Por estas razones:

1. El alumno cuidará su aseo personal.
2. El uniforme es obligatorio para el alumnado durante todo el periodo escolar de septiembre a junio, incluidas las salidas complementarias.
3. El colegio dispone de un uniforme de calle y otro deportivo (chándal). Su uso será:
 - a. ESO y 1º Bachillerato: Chándal sólo los días que tengan la clase de Educación Física. El resto de los días usará el uniforme de calle.
 - b. Segundo de Bachillerato: Uniforme de calle siempre, si alguien quiere Chándal sólo está permitido martes y jueves
4. No se puede combinar el uniforme de clase con el uniforme deportivo.
5. Todo alumno debe tener su uniforme impecable y en buen estado. Para facilitar su identificación y evitar pérdidas, las prendas deben estar marcadas.
6. No se permite el uso de ropa deteriorada o en mal estado.
7. No se pueden utilizar bermudas, pantalones cortos (salvo la del uniforme deportivo del colegio) o chanclas, así como la indumentaria que deje a la vista la ropa interior.
8. No está permitido el uso dentro del colegio de otras prendas que no pertenezcan al uniforme.
9. Si se utilizan faldas, estas no deben ser demasiado cortas.
10. No se permite en el alumnado el uso de anillos en la nariz, piercing facial o corporal visible, o pelo teñido de colores estridentes.
11. Es responsabilidad del alumno el buen uso de las prendas del uniforme, de su conservación, arreglo o reposición en caso de pérdida.
12. El alumno no tiene permitido hacer uso de la ropa de otros compañeros. En caso de romper, manchar, estropear o perder la prenda de un compañero se hará responsable de su arreglo o reposición.
13. En los meses de invierno podrán traer un abrigo. El colegio no se hará responsable de la pérdida, rotura, manchas, pintura, uso inadecuado o cualquier otra incidencia que lo estropee, siendo responsabilidad del alumno su buen uso y conservación.

11.5. Instalaciones del colegio y material

1. El alumno no correrá, ni voceará dentro del edificio. Respetará el jardín y las plantas. No está permitido jugar entre las plantas.
2. En los recreos utilizará los campos y jardines, sin buscar escondites, ni las zonas límite de la finca. No se quedará ni estará en los pasillos del centro, ni irá a la calle de la parte de atrás del edificio, ni a la zona de la cochera, pues son zonas de paso de proveedores y de trabajo del personal del centro. Los días de lluvia y más frío, podrá estar en la galería.
3. Si necesita ir a los despachos de dirección, administración o secretaría, intentará no interrumpir; llamará siempre antes de entrar y lo hará fuera de horario de clase.
4. Si necesita comunicar algo al administrador o secretario hará una nota por escrito poniendo su nombre y lo que quiere decir, según el modelo que hay en secretaría. Lo entregará en la misma secretaría o a través de la plataforma Educamos.
5. El alumno utilizará la biblioteca en los horarios que se indique, respetando el lugar y todo lo que hay en ella.
6. Los miembros de la comunidad educativa procurarán que las aulas queden bien cerradas, apagando los interruptores y/o cualquier dispositivo que suponga consumo energético, al finalizar la actividad que estuviesen realizando.
7. Colaborar activamente en la limpieza del centro y en sistemas de recogida y reciclaje de productos consumibles. Además, de respetar las normas de seguridad y evacuación básicas del centro.

11.6. Comedor

1. Al llegar al comedor, sin correr, esperará a que los educadores indiquen que puede acercarse al self-service. El bocadillo de la mañana, en caso de que lo haya, o cualquier alimento que se distribuya, lo recogerá en el comedor o en el lugar que indiquen.

11.7. Patio de recreo

1. La estancia de alumnos en el patio de recreo forma parte de la actividad ordinaria del Centro y estará controlada siempre por el profesorado.
2. Se ha de recordar que no se permite la salida del Centro durante el recreo.
3. Se cuidará de no producir daño alguno a plantas, arbolado, mobiliario urbano y material deportivo.
4. Estará prohibido saltar las verjas, así como el consumo de tabaco, alcohol o cualquier tipo de droga.
5. Papeles, envases, bocardillos, envoltorios o cualquier otro desecho se depositarán en papeleras, procurando conservar limpio el patio.
6. Cuando ocurra cualquier caída o accidente se avisará urgentemente a cualquier profesor que nos encontremos.
7. Evitar los juegos que puedan resultar peligrosos para uno mismo o para los demás.
8. Utilizar correctamente las porterías y canastas de baloncesto, no subirse o colgarse a ellas.

11.8. Pasillos y aseos

1. No se debe permanecer en los pasillos salvo como lugar de tránsito hacia el aula.
2. Cuando se produzca un cambio de aula, se procurará no interrumpir otra clase, guardando silencio y orden hasta que se desaloje el aula que vamos a ocupar.
3. Todos tendremos un cuidado extremo en mantener limpias las paredes y en conservar cuadros, macetas, paneles informativos y otros elementos decorativos que existan.
4. La permanencia en los aseos está limitada al tiempo estrictamente necesario, procurando hacerlo entre clase y clase. El profesor controlará el tiempo que el alumno permanece fuera del aula.
5. En los aseos se procurará: utilizar el jabón y el papel sin desperdiciarlos, cerrar los grifos tras su uso sin derramar agua por el suelo, procurando dejar lo más limpio posible el espacio utilizado y guardar las normas elementales de higiene personal y colectiva. Las mismas medidas se aplicarán también en los vestuarios, con el añadido de que nadie debe tocar la ropa u otros objetos personales de compañeros, sin su autorización expresa.

11.9. Salidas y excursiones

1. Las visitas a otros centros o instituciones se hará de tal forma que los alumnos muestren conductas cívicas y de corrección.
2. El profesor acompañante es el responsable del grupo ante el Colegio, los padres y las instituciones visitadas. Por ello, se obedecerán siempre sus indicaciones.
3. En los museos, salas de proyección, exposiciones, teatros y otros lugares visitados, habrá de tener en cuenta que la presencia del alumnado, en ningún momento, puede entorpecer o molestar la actividad de otras personas allí presentes. Por lo que se guardará el silencio necesario y la atención a las explicaciones.
4. En los recorridos en autobús se extremarán las medidas de prudencia, atendiendo cualquier indicación del conductor al que se procurará no molestar o distraer. No está permitido asomarse por las ventanillas o arrojar objetos por ellas. Al bajar en una parada, se permanecerá en la acera a la espera de las indicaciones del responsable del grupo.
5. No se permitirá que ningún alumno se salga del grupo para cuestiones particulares, salvo autorización expresa del responsable del grupo.
6. En todo momento se procurará tratar a los compañeros con respeto y ayuda mutua.

11.10. Salidas del centro en caso de accidente

1. El profesor que esté al cargo del alumno accidentado le acompañará hasta la recepción. A continuación desde secretaría se llamará a la familia de éste y le comunicará lo ocurrido, poniéndose a su disposición para facilitarle, en su caso, el protocolo a seguir por parte de la familia.

11.11. Administración de medicamento

1. Como norma general en el colegio no se administra ningún tipo de medicamento a los alumnos.
2. De forma excepcional, para que el Colegio pueda administrar medicamentos serán necesarias la receta médica además de la autorización por escrito por parte de la familia del alumno.
3. Como norma general, los alumnos que en casa no se encuentren bien, o padezcan de fiebre alta, piojos, conjuntivitis, dermatitis, u otras infecciones, no deben asistir a clase.

11.12. Proyecto Digital

1. El dispositivo (ordenador o tablet) es una herramienta de estudio para uso exclusivamente educativo de los alumnos, por lo que es personal e intransferible. No debe ser de ninguna manera motivo de falta de atención, ni de interrupción de las clases.
2. El teléfono móvil no es un dispositivo de trabajo y no sustituye al ordenador o tablet. No se podrá utilizar para trabajar en clase.
3. Durante la clase, el dispositivo debe estar apagado en la mochila hasta que lo indique el profesor.
4. El dispositivo es para uso exclusivo en el aula y en su caso, aquellos lugares autorizados por el profesorado. No se utilizará en pasillos o patios durante el horario escolar.
5. Se guardará el dispositivo en las taquillas en los momentos que no se tenga que utilizar o el alumno no pueda tenerlo consigo (clase de educación física, patios...).
6. No se dejará el dispositivo en las taquillas ni en ninguna parte del colegio si el alumno no está en el centro.
7. El dispositivo (ordenador o tablet) se debe traer diariamente al Centro con la carga de batería al completo, junto con el cargador y los auriculares.
8. El dispositivo debe estar protegido con contraseña y funda adecuada.
9. Los padres autorizan al colegio a crear una cuenta de alumno, que no será modificada ni suprimida.
10. La red WIFI del centro, es prestada por el colegio para la conexión del dispositivo con fines educativos. Cualquier acceso a lugares indebidos queda registrado en los sistemas de seguridad del Centro. El acceso y las consecuencias que pueda tener será responsabilidad del alumno, como propietario del dispositivo con el que se accedió a dichos lugares.
11. El acceso a internet y en su caso, el uso de redes sociales y mensajería durante el periodo lectivo, será controlado por el centro.
12. El alumno no tiene permitido utilizar los dispositivos de otros compañeros. Será responsable en caso de rotura, desperfecto o mal funcionamiento.
13. En caso de mal uso o de ocasionar daños en su dispositivo o en el de un compañero, el alumno se hará responsable de los mismos. En ningún caso el centro se hará responsable.
14. Solo con el permiso expreso y la supervisión directa de un profesor, podrá usar el recurso tecnológico para fotografiar, filmar o grabar.
15. No podrá sacar ni hacer circular fotos, vídeos o ningún otro archivo, de otros alumnos, de miembros del personal docente o no docente, ni subirlos a Internet ni publicarlos o difundirlos por medio alguno (redes sociales, correo electrónico, mensajería instantánea, u otros). En caso contrario, se aplicarán las medidas correspondientes. La utilización de imágenes de profesores y compañeros sin la debida autorización es un delito tipificado y penado por La Ley.
16. El alumno se compromete a no ver vídeos, fotos o juegos ajenos al programa educativo, ni chatear en clase a no ser que la actividad lo requiera o el profesor así lo solicite.
17. No es responsabilidad del docente ocuparse de fallos técnicas o arreglar los dispositivos, ni durante las horas de clase, ni fuera de ellas. El alumno podrá eventualmente consultar con el equipo digitAR, a través del formulario disponible en la plataforma Educamos, para ser orientado.
18. No podrá utilizar las cuentas asignadas por el centro para darse de alta en plataformas de ocio u otras ajenas al uso educativo.
19. En las comunicaciones, emails, envíos de trabajos a través de las plataformas digitales utilizadas por el colegio el alumno será respetuoso y amable.
20. Debo proteger mi propia identidad y la de otras personas.
21. Solo podrá usar auriculares cuando el sonido o la música sea parte del uso educativo de los recursos tecnológicos, con la autorización expresa de un profesor.
22. La conexión la realizaré siempre a través de la Wifi del colegio. El uso de las conexiones de datos privadas está prohibido (ya que exceden el control que desde el centro se puede ejercer sobre los lugares visitados y aplicaciones utilizadas).

23. Los profesores y alumnos solo podrán usar aquellas aplicaciones de terceros que están supervisadas por el equipo digitAR del centro.
24. Tanto los alumnos como trabajadores y familias tienen la responsabilidad de poner en conocimiento del centro cualquier publicación que observen en las redes sociales que pueda perjudicar la imagen del centro o la de las personas que lo integran.

11.13. Estudios y refuerzos

1. El horario de estudio forma parte de la jornada escolar, por lo que se cumplirán en él todas las normas anteriores.
2. Los alumnos deberán tener anotadas en su agenda las tareas que se han mandado por la mañana. Es su responsabilidad como alumno anotar todas las tareas y exámenes.
3. Al comienzo del estudio, tras mirar los deberes, los alumnos acudirán a la taquilla para coger todo el material necesario para realizar las tareas y estudiar.
4. En el caso de alumnos con repetidas faltas de actitud relacionadas con el comportamiento y el estudio en el aula, el responsable del estudio se lo comunicará al tutor, que avisará a las familias y les informará de la medida correctora correspondiente, incluso su expulsión del horario de estudio.
5. El incumplimiento de alguna de las normas anteriores conlleva la aplicación de una medida correctora.

11.14. TABLA - RESUMEN

A). FALTAS LEVE

CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA DE CARÁCTER LEVE

Plazo de prescripción: 1 mes

Todas las incidencias se registrarán por escrito en la plataforma Educamos.

CONDUCTA	en EDUCAMOS	RESPONSABLE	MEDIDAS CORRECTORAS
(F1). Faltas de puntualidad y/o asistencia	Retraso/ Ausencia Mensaje escrito por Educamos	Profesor implicado Tutor	Se avisará a las familias telefónicamente o por Educamos. Será necesario justificante por escrito o por la plataforma. La sanción es responsabilidad de la familia. El 30% de faltas de asistencia al trimestre en una asignatura supondrá la pérdida del derecho de evaluación continua.
(F2). No traer material o no realizar los deberes	Mensaje escrito por Educamos	Profesor implicado Tutor	A criterio del profesor de la materia se tendrá en cuenta en las calificaciones. Cualquier otra sanción es responsabilidad de la familia. Se pondrá la incidencia por Educamos
(F3). Interrupción de clase	Mal comportamiento Mensaje escrito por Educamos	Profesor implicado Tutor	Gradual: 1/ Amonestación 2/ Comunicación padres. 3/ Estudio 17:30 a 18:30 h. 4/ Se retirará el carnet de salida a los alumnos de 2º BACH.
(F4). Mal uso dispositivo digital. No traer el dispositivo. Usar tfno móvil en cambios de clase, recreo y pasillos. Sacar cualquier dispositivo (ordenador, tablet, móvil), sin permiso del profesor, ya sea para consultar hora o notificaciones.	Mal uso de dispositivo digital (nivel leve)	Profesor implicado Tutor	Marcar en Educamos. Gradual: 1/ Amonestación 2/ Comunicación padres. 3/ Estudio 17:30 a 18:30 h. 4/ Se retirará el carnet de salida a los alumnos de 2º BACH. 4/ La reiteración en 3 ocasiones de esta conducta, supondrá la consideración de falta grave.

<p>(F5). Uniforme: 1. Venir mal uniformado. 2. Uso de otras prendas. 3.</p>	<p>Mensaje escrito por Educamos</p>	<p>Profesor implicado Tutor</p>	<p>Marcar en Educamos. Gradual: 1/ Amonestación 2/ Comunicación padres. 3/ Estudio 17:30 a 18:30 h. 4/ Se retirará el carnet de salida a los alumnos de 2º BACH. 4/ La reiteración en 3 ocasiones de esta conducta, supondrá la consideración de falta grave.</p>
<p>(F6). Salir del recinto educativo sin permiso</p>	<p>Mensaje escrito por Educamos</p>	<p>Profesor implicado Tutor</p>	<p>Marcar en Educamos. Gradual: 1/ Amonestación 2/ Comunicación padres. 3/ Estudio 17:30 a 18:30 h. 4/ Se retirará el carnet de salida a los alumnos de 2º BACH. 4/ La reiteración en 3 ocasiones de esta conducta, supondrá la consideración de falta grave.</p>

B). FALTAS GRAVES**CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA DE CARÁCTER GRAVE**

Plazo de prescripción: 3 meses

CONDUCTA	en EDUCAMOS	RESPONSABLE	MEDIDAS CORRECTORAS
(F7). Mal uso del dispositivo digital: a) La suma de tres sanciones leves. b) Consultar y/o utilizar juegos online, redes sociales, etc.. c) Fotografiar documentos del centro sin permiso, d) Reiteración en la conducta.	Mal uso de dispositivo digital	Tutor y Equipo directivo.	1).- (M6) Asistencia obligatoria al estudio de 17:30 /18:30 h. 2).- Progresivo: (M10) Expulsión 1 día. (M11) Expulsión de 1 a 5 días. (M12) Expulsión de 5 a 15 días.
(F8). Uniforme: a) La suma de tres sanciones leves. b) Venir sin uniforme, c) Uso de prendas inapropiadas d) Falta de higiene e) Reiteración en la conducta.	Aviso: Incorrectamente uniformado	Tutor y Equipo directivo.	Progresivo: 1).- Se marca en Educamos y automáticamente recibirá un correo familias. 2).- (M6) Si reitera en dos jornadas: Asistencia obligatoria al estudio de 17:30 /18:30 h. Progresivo: (M10) Expulsión 1 día. (M11) Expulsión de 1 a 5 días. (M12) Expulsión de 5 a 15 días.
(F9). Romper, deterioro intencionado de material, instalaciones,		Tutor y Equipo directivo.	Según gravedad: 1).- Devolver material. 2).- (M6) Asist. a estudio tarde. 3).- Progresivo: (M10) Expulsión 1 día. (M11) Expulsión de 1 a 5 días. (M12) Expulsión de 5 a 15 días.
(F10). Hurto/Robo		Tutor y Equipo directivo.	Según gravedad: 1).- Asistencia al estudio tarde. 2).- Progresivo: (M10) (M11) (M12)
(F11). Salir del colegio sin permiso		Tutor y Equipo directivo.	Según gravedad: 1).- Reparación 2).- (M6) Asist. a estudio tarde. 3).- Progresivo: (M10) (M11) (M12)

(M6) Asistencia al Estudio de 17:30 a 18:30 h.

(M10) Expulsión 1 día.

(M11) Expulsión de 1 a 5 días.

(M12) Expulsión de 5 a 15 días.

c) / FALTAS MUY GRAVES

CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA DE CARÁCTER MUY GRAVE

Plazo de prescripción: 3 meses

CONDUCTA	en EDUCAMOS	RESPONSABLE	MEDIDAS CORRECTORAS
(F12). Mal uso del dispositivo digital: a) La suma de tres sanciones leves. b) Consultar y/o utilizar juegos online, redes sociales, etc.. c) Fotografiar documentos del centro sin permiso, d) Reiteración en la conducta.M	Mal uso de dispositivo digital	a). Tutor b). Director Pedg	1).- (M6) Asistencia obligatoria al estudio de 17:30 /18:30 h. 2).- Progresivo: (M10) Expulsión 1 día. (M11) Expulsión de 1 a 5 días. (M12) Expulsión de 5 a 15 días.
(F13) Actos de indisciplina		Director pedagógico y, si hay reiteración, Director Titular.	Progresivo: 1).- Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares o complementarias del centro. 2).- Suspensión del derecho a participar en el viaje de fin de curso, viajes dentro de España o al extranjero, salidas o excursiones 3).- Progresivo: (M10) Expulsión 1 día. (M11) Expulsión de 1 a 5 días. (M12) Expulsión de 5 a 15 días.
(F14). Injurias, ofensas graves		Tutor el Equipo directivo.	Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares o complementarias del centro. Y suspensión del derecho de asistencia al centro durante un periodo de 3 días lectivos. Reiteración de 3 a 5 días.
(F15). Vejaciones y humillaciones		Director Titular con Equipo Directivo	- MEDIDAS CORRECTORAS: Se convocará a los padres y suspensión del derecho de asistencia al centro durante un período máximo de 15 días lectivos, con apertura de "expediente por acoso".
(F16). Exhibir símbolos racistas, ofensivos		Director Titular con Equipo Directivo	- MEDIDAS CORRECTORAS. Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares o complementarias del centro. Y suspensión del derecho de asistencia al centro durante un periodo de 3 días lectivos.
(F17). Faltas de respeto, comportamiento inapropiado en la capilla,...		Director Titular con Equipo Directivo	- MEDIDAS CORRECTORAS. suspensión del derecho de asistencia al centro durante un día lectivo. - REITERACIÓN: Se aplicará la suspensión del derecho de asistencia al centro de 1 a 3 días lectivos.
(F18). Fumar		Director Titular con Equipo Directivo	- MEDIDAS CORRECTORAS. suspensión del derecho de asistencia al centro durante un día lectivo.

			- REITERACIÓN: Se aplicará la suspensión del derecho de asistencia al centro durante un período de 3 días lectivos.
(F19). Acoso o violencia		Director Titular con Equipo Directivo	- MEDIDAS CORRECTORAS. Se convocará a los padres y suspensión del derecho de asistencia al centro durante un período máximo de 15 días lectivos, con apertura de "expediente por acoso". - REITERACIÓN: El alumno será expulsado del centro de manera definitiva.
(F20). Suplantación de identidad, falsificación o sustracción de documentos y material académico		Director Titular con Equipo Directivo	- MEDIDAS CORRECTORAS: Se convocará a los padres y suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases durante un período no superior a 15 días.
(F21). Incumplimiento de las medidas correctoras impuestas con anterioridad		Director Titular con Equipo Directivo	- MEDIDAS CORRECTORAS: Suspensión del derecho de asistencia al centro durante un período de 15 días lectivos. - REITERACIÓN: El alumno será expulsado del centro de manera definitiva.
(F22). Reiteración de las conductas gravemente perjudiciales		Director Titular con Equipo Directivo	- MEDIDAS CORRECTORAS: Suspensión del derecho de asistencia al centro durante un período de 15 días lectivos. - REITERACIÓN: El alumno será expulsado del centro de manera definitiva.
(F23). Traer, traficar, poseer y/o consumir droga		Director Titular con Equipo Directivo	Expulsión del centro de manera definitiva.

12. Calendario

12.1. Calendario Escolar Castilla-La Mancha 2024-25


Castilla-La Mancha

Calendario Escolar 2024-25

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

● 1 - Día de Todos los Santos
● 15 - Día de la Enseñanza

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

● 6 - Día de la Constitución
● Descanso primer trimestre

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

● Descanso primer trimestre
● 7 - Día no lectivo

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

● Libre disposición o Carnaval

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

● Descanso segundo trimestre

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

● 1 - Fiesta del Trabajo
● 2 - Día no lectivo

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

INICIO / FIN DE CLASES

- Escuelas infantiles autonómicas.
- 2º Ciclo Infantil, Primaria, E.S.O., Bachillerato y E. Especial.
FP Grado Básico, Medio y Superior. Programas Específicos de FP.
E. Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, E. Artísticas Superiores.
E. Deportivas.
E. Personas Adultas.
- Cursos de Especialización de FP.
- FP. a Distancia.
- E. Elementales y Profesionales de Música y Danza.
- Idiomas.

www.educa.jccm.es

12.2. Calendario Colegio

Septiembre 2024

2	L	
3	M	
4	X	Nª. Sª. De Consolación – Patrona Agustinos Recoletos Reunión Familias Nuevas – 10:00 horas.
5	J	
6	V	
7	S	
8	D	Nª. Sª. de la Antigua - Patrona de Guadalajara
9	L	SEMANA 1
10	M	¡Comenzamos!
11	X	
12	J	Fiesta Local
13	V	Viernes de Ferias
14	S	
15	D	
16	L	SEMANA 2
17	M	
18	X	
19	J	Inauguración Curso Familias – 18:00 horas.
20	V	
21	S	Convivencia Corazón Inquieto
22	D	Convivencia Corazón Inquieto
23	L	SEMANA 3
24	M	
25	X	Convivencia de inicio en Fuentelencina para ESO y Bac.
26	j	
27	V	
28	S	
29	D	
30	L	SEMANA 4

Octubre 2024		
1	M	
2	X	
3	J	Comienza Curso de Técnicas de Estudio – 16:30 horas- 6 sesiones.
4	V	Comienzo de GOSCA
5	S	
6	D	
7	L	SEMANA 5
8	M	
9	X	
10	J	Celebración de Santo Tomás de Villanueva
11	V	
12	S	Ntra. Sra. del Pilar – Fiesta Nacional
13	D	
14	L	SEMANA 6 Comienza la campaña del DOMUND Comienzo de Precomunidades y Comunidades JAR
15	M	
16	X	
17	J	
18	V	Finaliza la Campaña del DOMUND / GOSCA
19	S	
20	D	Santa Magdalena de Nagasaki DOMUND
21	L	SEMANA 7 Recup. de Pendientes (1ª Convocatoria Bachillerato)
22	M	Recup. de Pendientes (1ª Convocatoria Bachillerato)
23	X	Recup. de Pendientes (1ª Convocatoria Bachillerato) Junta Pre-Evaluación ESO Souling
24	J	Recup. de Pendientes (1ª Convocatoria Bachillerato) Junta Pre-Evaluación Bachillerato
25	V	Recup. de Pendientes (1ª Convocatoria Bachillerato) JAR+ CLUB
26	S	JAR+ CLUB
27	D	
28	L	SEMANA 8 Recup. de Pendientes (1ª Convocatoria ESO)
29	M	Primera Salida Cultural
30	X	Recup. de Pendientes (1ª Convocatoria ESO)
31	J	Recup. de Pendientes (1ª Convocatoria ESO)

Noviembre 2024

1	V	Solemnidad de Todos los Santos
2	S	
3	D	
4	L	SEMANA 9 Conmemoración de los Difuntos de la Orden Inmersión Lingüística Salamanca
5	M	Semana de Eucaristías por cursos Inmersión Lingüística Salamanca
6	X	Inmersión Lingüística Salamanca
7	J	Inmersión Lingüística Salamanca
8	V	Inmersión Lingüística Salamanca / GOSCA
9	S	
10	D	
11	L	SEMANA 10
12	M	EXÁMENES 1ª EVALUACIÓN 2º BACH.
13	X	EXÁMENES 1ª EVALUACIÓN 2º BACH. Celebración del Cumpleaños de san Agustín
14	J	EXÁMENES 1ª EVALUACIÓN 2º BACH.
15	V	Día de la Enseñanza - No lectivo
16	S	
17	D	
18	L	SEMANA 11
19	M	
20	X	SOULING
21	J	Junta 1ª Evaluación 2º Bachillerato – 17:30 horas
22	V	
23	S	
24	D	
25	L	SEMANA 12 Solidaridad: Decoración navideña Pediatría Hospital
26	M	
27	X	Junta 1ª Evaluación 1º, 2º y 3º ESO – 15:30 horas
28	J	Junta 1ª Evaluación 4º ESO y 1º Bach – 17:30 h. Recuperaciones 1ª Evaluación 2º Bachillerato
29	V	Recuperaciones 1ª Evaluación 2º Bachillerato JAR+ CLUB
30	S	

Diciembre 2024

1	D	Comienza el tiempo litúrgico del Adviento
2	L	SEMANA 13 Recuperaciones 1ª Evaluación 2º Bachillerato
3	M	Recuperaciones 1ª Evaluación 2º Bachillerato
4	X	Recuperaciones 1ª Evaluación 2º Bachillerato
5	J	Día de Recolección Agustiniana Recuperaciones 1ª Evaluación ESO y 1º Bachillerato
6	V	Día de la Constitución
7	S	
8	D	Inmaculada Concepción de María – Patrona de España
9	L	SEMANA 14 Recuperaciones 1ª Evaluación ESO y 1º Bach. Semana de actos penitenciales y confesiones. Operación Kilo
10	M	Recuperaciones 1ª Evaluación ESO y 1º Bachillerato
11	X	Recuperaciones 1ª Evaluación ESO y 1º Bachillerato
12	J	Recuperaciones 1ª Evaluación ESO y 1º Bachillerato Cena Solidaria
13	V	Fin de la campaña Operación Kilo
14	S	
15	D	EUCARISTÍA FAMILIAR DE NAVIDAD – Capilla Sagrado Corazón
16	L	SEMANA 15
17	M	
18	X	
19	J	
20	V	Eucaristía Navideña y talleres. Vacaciones de Navidad a partir de las 14:30 horas. JAR+ CLUB
21	S	Vacaciones de Navidad
22	D	Vacaciones de Navidad
23	L	Vacaciones de Navidad
24	M	Vacaciones de Navidad
25	X	Natividad del Señor
26	J	Vacaciones de Navidad
27	V	Vacaciones de Navidad
28	S	Vacaciones de Navidad
29	D	Vacaciones de Navidad
30	L	Vacaciones de Navidad
31	M	Vacaciones de Navidad

Enero 2025

1	X	Vacaciones de Navidad
2	J	Vacaciones de Navidad
3	V	Vacaciones de Navidad
4	S	Vacaciones de Navidad
5	D	Vacaciones de Navidad
6	L	Epifanía del Señor
7	M	Vacaciones de Navidad
8	X	SEMANA 16
9	J	
10	V	
11	S	
12	D	
13	L	SEMANA 17 Recup. de Pendientes (2ª Convocatoria Bachillerato)
14	M	Recup. de Pendientes (2ª Convocatoria Bachillerato)
15	X	Recup. de Pendientes (2ª Convocatoria Bachillerato)
16	J	Recup. de Pendientes (2ª Convocatoria Bachillerato)
17	V	Recup. de Pendientes (2ª Convocatoria Bachillerato) JAR+ CLUB
18	S	
19	D	
20	L	SEMANA 18
21	M	
22	X	
23	J	
24	V	
25	S	JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS
26	D	
27	L	SEMANA 19
28	M	
29	X	Segunda Salida Cultural Souling
30	J	Celebración por la Paz y la No Violencia
31	V	PROYECTO DE VIDA

Febrero 2025

1	S	PROYECTO DE VIDA
2	D	PROYECTO DE VIDA
3	L	SEMANA 20

		Recup. de Pendientes (2ª Convocatoria ESO)
4	M	Recup. de Pendientes (2ª Convocatoria ESO)
5	X	Recup. de Pendientes (2ª Convocatoria ESO)
6	J	Recup. de Pendientes (2ª Convocatoria ESO)
7	V	Recup. de Pendientes (2ª Convocatoria ESO)
8	S	AULA AGUSTINIANA
9	D	AULA AGUSTINIANA
10	L	SEMANA 21 Semana de la Interioridad
11	M	
12	X	Exámenes de 2ª Evaluación de 2º Bachillerato
13	J	Exámenes de 2ª Evaluación de 2º Bachillerato
14	V	Exámenes de 2ª Evaluación de 2º Bachillerato JAR+ CLUB
15	S	
16	D	
17	L	SEMANA 22 Viaje a Andorra
18	M	Viaje a Andorra
19	X	Viaje a Andorra
20	J	Viaje a Andorra
21	V	Viaje a Andorra
22	S	
23	D	
24	L	SEMANA 23
25	M	
26	X	Recuperaciones 2ª Evaluación (2º Bachillerato) Souling
27	J	Recuperaciones 2ª Evaluación (2º Bachillerato)
28	V	Recuperaciones 2ª Evaluación (2º Bachillerato)

Marzo 2025

1	S	
2	D	
3	L	SEMANA 24 Semana Blanca - Carnaval – Día sin actividad docente Inmersión Lingüística Alemania
4	M	Semana Blanca - Carnaval – Día sin actividad docente Inmersión Lingüística Alemania
5	X	Recuperaciones 2ª Evaluación (2º Bachillerato) Miércoles de Ceniza (Imposición de la Ceniza) Inmersión Lingüística Alemania

6	J	Recuperaciones 2ª Evaluación (2º Bachillerato) Inmersión Lingüística Alemania
7	V	Inmersión Lingüística Alemania
8	S	
9	D	
10	L	SEMANA 25 Recup. de Pendientes (3ª Convocatoria Bachillerato)
11	M	Recup. de Pendientes (3ª Convocatoria Bachillerato)
12	X	Recup. de Pendientes (3ª Convocatoria Bachillerato) Junta de 2ª Evaluación de 1º, 2º y 3º ESO – 15:30h
13	J	Recup. de Pendientes (3ª Convocatoria Bachillerato) Junta de 2ª Evaluación de 4º ESO y 1º Bach. – 17:30
14	V	Recup. de Pendientes (3ª Convocatoria Bachillerato) JAR+ CLUB
15	S	
16	D	
17	L	SEMANA 26 Saint Patrick Day
18	M	
19	X	Celebración de San José , Patrono de la Orden
20	J	Recuperación 2ª Eval. ESO y 1º Bachillerato
21	V	Recuperación 2ª Eval. ESO y 1º Bachillerato
22	S	Escape Room
23	D	Escape Room
24	L	SEMANA 27 Recuperación 2ª Eval. ESO y 1º Bachillerato
25	M	Recuperación 2ª Eval. ESO y 1º Bachillerato <i>Jornada por la Vida (Encarnación del Hijo de Dios)</i>
26	X	Recuperación 2ª Eval. ESO y 1º Bachillerato
27	J	
28	V	Prepascua y Pascualina
29	S	Prepascua y Pascualina
30	D	Prepascua y Pascualina
31	L	SEMANA 28

Abril 2025

1	M	
2	X	
3	J	
4	V	
5	S	Viaje a Irlanda
6	D	Viaje a Irlanda
7	L	SEMANA 27 Viaje a Irlanda

		Semana de Actos Penitenciales
8	M	Viaje a Irlanda
9	X	Viaje a Irlanda Viacrucis Agustiniano + Souling – 20:00 horas.
10	J	Viaje a Irlanda
11	V	Viernes de Dolores Comienzan las vacaciones de la Semana Santa a las 14:30 horas Viaje a Irlanda
12	S	Sábado de Pasión Viaje a Irlanda
13	D	Domingo de Ramos
14	L	Lunes Santo
15	M	Martes Santo
16	X	Miércoles Santo
17	J	Jueves Santo.
18	V	Viernes Santo.
19	S	Sábado de Gloria.
20	D	Domingo de Pascua de Resurrección.
21	L	Lunes de Pascua Viaje Fin de Curso – 4º ESO
22	M	SEMANA 28 Viaje Fin de Curso – 4º ESO
23	X	Viaje Fin de Curso – 4º ESO Exámenes de 3ª Evaluación de 2ºBachillerato. Día del Libro
24	J	Celebración de la CONVERSIÓN DE SAN AGUSTÍN Exámenes de 3ª Evaluación de 2ºBachillerato Viaje Fin de Curso – 4º ESO
25	V	Exámenes de 3ª Evaluación de 2ºBachillerato Viaje Fin de Curso – 4º ESO
26	S	Viaje Fin de Curso – 4º ESO
27	D	Viaje Fin de Curso – 4º ESO
28	L	SEMANA 29
29	M	Junta de 3ª Evaluación de 2º Bach. – 17:30 horas
30	X	X

Mayo 2025

1	J	Fiesta del Trabajo – San José Artesano
2	V	Día no lectivo
3	S	
4	D	
5	L	SEMANA 30 Recuperación Pendientes 3ª Convocatoria (ESO)
6	M	Recuperación Pendientes 3ª Convocatoria (ESO)
7	X	Recuperación Pendientes 3ª Convocatoria (ESO)

		Exámenes Evaluación Final 2º Bachillerato
8	J	Recuperación Pendientes 3ª Convocatoria (ESO) Exámenes Evaluación Final 2º Bachillerato
9	V	Recuperación Pendientes 3ª Convocatoria (ESO) Exámenes Evaluación Final 2º Bachillerato
10	S	JAR+ CLUB
11	D	
12	L	SEMANA 31 Inicio Maratón EvAU
13	M	
14	X	San Alipio y Posidio Patronos de la JAR Junta de Evaluación Ordinaria 2º Bach - 15:30 h.
15	J	Graduación 2º Bachillerato – 18:00 horas.
16	V	
17	S	
18	D	
19	L	SEMANA 32
20	M	
21	X	
22	J	Santa Rita de Casia
23	V	
24	S	
25	D	
26	L	SEMANA 33
27	M	
28	X	
29	J	Souling
30	V	Ofrenda floral a la Virgen
31	S	Día de la Comunidad de Castilla-La Mancha JAR+ CLUB

Junio 2025

1	D	JAR+ CLUB
2	L	SEMANA 34
3	M	Junta Evaluación Ordinaria 1º Bachillerato – 17:30
4	X	II Convivencia Fuentelencina – ESO y 1º Bachillerato
5	J	
6	V	Fin Maratón EvAU
7	S	
8	D	
9	L	SEMANA 35 Evaluación Extraordinaria 2º Bachillerato

10	M	Evaluación Extraordinaria 2º Bachillerato
11	X	Evaluación Extraordinaria 2º Bachillerato
12	J	Evaluación Extraordinaria 2º Bachillerato Evaluación Extraordinaria 1º Bachillerato
13	V	Evaluación Extraordinaria 1º Bachillerato
14	S	XI Torneo de fútbol sala Agustiniano
15	D	XI Torneo de fútbol sala Agustiniano
16	L	SEMANA 36 Evaluación Extraordinaria 1º Bachillerato Junta de Evaluación Extraordinaria 2º Bach-17:30h
17	M	Evaluación Extraordinaria 1º Bachillerato
18	X	Evaluación Extraordinaria 1º Bachillerato ¡Acabamos! Comienzan las Vacaciones de Verano a las 14:30 horas.
19	J	Solemnidad del Corpus Christi
20	V	
21	S	
22	D	
23	L	Junta Evaluación Ordinaria ESO y 1º Bach. (9:00h) Curso de monitores
24	M	Curso de monitores
25	X	Curso de monitores
26	J	Curso de monitores
27	V	Curso de monitores Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús
28	S	Curso de monitores Fechas exámenes Cambridge de KET/A2, PET/B1, FCE/B2.
29	D	
30	L	Curso de monitores Jornadas Pedagógicas Agustinianas

Julio 2025

1	M	Curso de monitores Jornadas Pedagógicas Agustinianas
2	X	Curso de monitores
3	J	Curso de monitores
4	V	Curso de monitores
5	S	Curso de monitores Fechas exámenes Cambridge de CAE/C1.
6	D	Curso de monitores
7	L	
8	M	
9	X	

1	M	Curso de monitores Jornadas Pedagógicas Agustinianas
10	J	
11	V	
12	S	
13	D	
14	L	
15	M	
16	X	
17	J	Campamentos de verano JAR (17 al 21 de julio)
18	V	
19	S	
20	D	
21	L	
22	M	
23	X	
24	J	
25	V	
26	S	
27	D	
28	L	
29	M	
30	X	
31	J	El Centro permanecerá cerrado hasta el 1 de septiembre

CONTACTO

Tfno. 949 23 16 28

Correo electrónico

Director General

direccion@agustiniano.com

Director pedagógico

josefelixdelcastillo@agustiniano.com

Secretaría

secretaria@agustiniano.com

Administración

administracion@agustiniano.com

Comunicaciones

comunicaciones@agustiniano.com

Plataforma “Educamos”

Pueden contactar con el Centro a través de la Plataforma “Educamos”, mediante las claves que se les facilitarán al principio del curso.

DIRECCIÓN

Colegio Seminario Menor Agustiniano

C/ Donantes de Sangre, 6

19001 Guadalajara

Horario Secretaría:

Lunes a viernes: 08:30 a 14:30

Lunes a jueves: 15:30 a 17:30

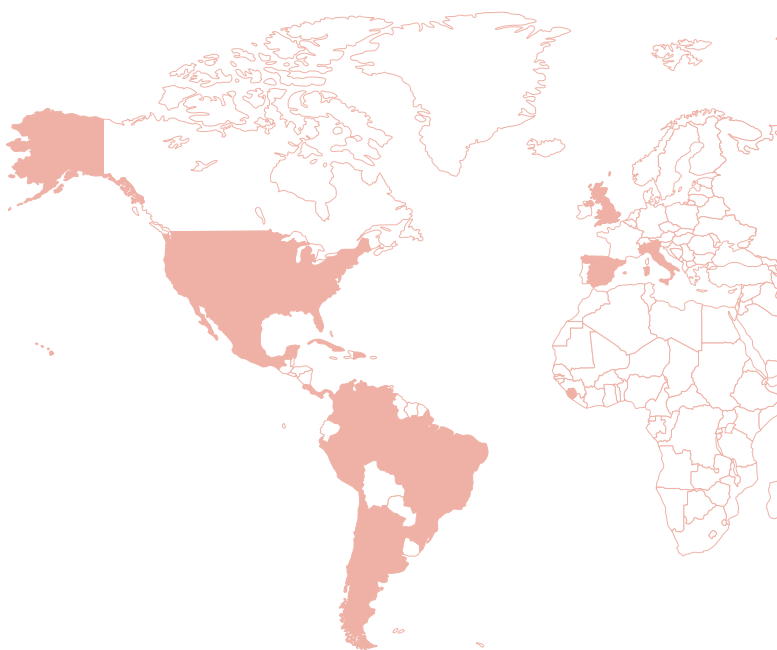


Colegio Agustino Seminario Menor

C/ Donantes de Sangre, 6
19001 Guadalajara

Tfno. 949 23 16 28
www.agustiniano.com

Horario Secretaría:
Lunes a viernes: 08:30 a 14:30 h.
Lunes a jueves: 15:30 a 17:30 h.



Bilingual English Development & Assessment



ACADEMICA
INTERNATIONAL
STUDIES

